



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO
CARRERA DE ECONOMÍA**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO Y
SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA EN
ECUADOR. PERIODO 2013 - 2017**

Autores:

**XAVIER EMILIO GÓMEZ ALEJANDRO
NORMA VANESSA PALACIOS HEREDIA**

TUTORA:

Econ. KAROL GARCÍA, M. Sc.

Guayaquil, 2019

REPOSITORIO DE SENESCYT

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
FICHA DE REGISTRO	
TÍTULO Y SUBTÍTULO: Análisis de la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en Ecuador. Periodo 2013 – 2017	
AUTOR/ES: Xavier Emilio Gómez Alejandro Norma Vanessa Palacios Heredia	REVISORES: Econ. Karol García, M. Sc.
INSTITUCIÓN: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	FACULTAD: Ciencias Sociales y Derecho
CARRERA: Economía	
FECHA DE PUBLICACIÓN: 2019	N. DE PÁGS.: 101
ÁREAS TEMÁTICAS: Ciencias sociales y del comportamiento	
PALABRAS CLAVE: Desempleo, Condiciones de vida, Recesión económica	
<p>RESUMEN: El Ecuador durante los últimos años viene experimentando una inestabilidad laboral evidente y que se refleja a nivel económico, tanto en los indicadores macroeconómicos como también en las condiciones de vida de la población que reside en el país. El objetivo de la investigación es Analizar la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en el Ecuador. Periodo 2013 – 2017. La metodología aplicada es exploratoria con un enfoque mixto, y las técnicas usadas fueron las estadísticas procedentes del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos y del Banco Central del Ecuador, y de la entrevista al Econ. Alberto Dahik, en el que se tiene como principales resultados que las tasas de desempleo nacional, urbana y rural no han tenido un incremento significativo entre sí entre los años de estudio, pero sí se mostró un incremento en el 2015 pero que posteriormente disminuyó; La ciudad que mayormente ha sentido el impacto del desempleo, es la ciudad de Quito ya que en el 2013 tenía una tasa de 4,0% y en 2017 creció a 9,40%, es decir, subió 5.4 p.p.; El subempleo es uno de los indicadores que más se incrementó en los últimos años, pasando en diciembre 2013 de 11,64% a 19,8% en diciembre 2017. Sobre la relación de la inflación el desempleo, a medida que la inflación ha ido bajando, el desempleo ha tenido un crecimiento, en donde su pico más alto fue en el 2016 con una tasa de 6,52% y una inflación a diciembre de ese año por 1,12%. el entrevistado mostró su postura de que la característica de desempleo se debe a la inflación, en la que convierte al Ecuador en un país caro para producir, a diferencia de lo que sucede con países vecinos e incluso con Estados Unidos que cuenta con la misma moneda y hace que los costos de producción sean mucho más elevados.</p>	
N. DE REGISTRO (en base de datos):	N. DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	

ADJUNTO URL (tesis en la web):		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES/ES: Norma Vanessa Palacios Heredia Xavier Emilio Gómez Alejandro	Teléfono: 0958720192 0982031363	E-mail: vanessa.7@hotmail.es, xavier_ega37@hotmail.com
CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:	Mg. Marco Oramas Salcedo, Decano	
	Teléfono: 2596500 Ext. 253 Decanato	
	MSc. Mónica Leoro Llerena, Directora de carrera Teléfono: 2596500 Ext. 226 Dirección	

Quito: Av. Whymper E7-37 y Alpallana, edificio Delfos, teléfonos (593-2) 2505660/ 1; y en la Av. 9 de octubre 624 y Carrión, Edificio Prometeo, teléfonos 2569898/ 9. Fax: (593 2) 2509054

CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS DESEMPLEO VANESSA PALACIOS Y XAVIER GOMEZ.pdf
(D53129266)
Submitted: 5/29/2019 3:37:00 PM
Submitted By: vpalacios@hiltonguayaquil.com
Significance: 5 %

Sources included in the report:

Monetaria.-Desempleo.docx (D32085873)
GUALACATAL PRACTICA 2.docx (D48000153)
TRABAJO DE TITULACION.docx (D24351041)
MARIA TOLEDO - Desempleo y subempleo en el Ecuador.docx (D47714055)
PROYECTO MIRIAN MENENDEZ ORIGINAL.docx (D46823067)
ALCOCER_JEFFERSON_11_10_2017.docx (D31262627)
Tesis MM Mario Morales.pdf (D10281518)
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>
http://repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/1644/Tesis%20E181_Pra.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instances where selected sources appear:

17



Econ. Karol García, M. Sc.

Tutora

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

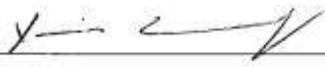
Los estudiantes egresados Norma Vanessa Palacios Heredia y Xavier Emilio Gómez Alejandro, declaramos bajo juramento, que la autoría del presente proyecto de investigación, Análisis de la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en Ecuador. Periodo 2013 – 2017, corresponde totalmente a los suscritos y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo los derechos patrimoniales y de titularidad a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establece la normativa vigente.

Autores:


Norma Vanessa Palacios Heredia

C.I. 093063020-7


Xavier Emilio Gómez Alejandro

C.I. 090963727-4

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado en todas sus partes el Proyecto de Investigación titulado: Análisis de la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en Ecuador. Periodo 2013 – 2017, presentado por los estudiantes Norma Vanessa Palacios Heredia y Xavier Emilio Gómez Alejandro como requisito previo, para optar al Título de Economistas, encontrándose aptos para su sustentación.



Econ. Karol García, M. Sc.

Tutora

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de titulación a Dios y mi familia, en especial a mis hijas y esposo, por ser mi apoyo y ayuda en este largo camino, a mis padres por ser los pilares más importantes en mi vida, en memoria de mi abuelita Norma que siempre quiso verme cumplir esta meta y mi abuelito José que en vida la celebra conmigo.

Vanessa Palacios

A Dios por otorgarme salud y sabiduría para llevar a cabo la terminación de este proyecto.

A mis padres por ser pilar fundamental en la consecución de este objetivo, a través de sus principios y valores inculcados durante todos estos años.

A mis hijos Alejandro y Daniel, por estar presente en el momento más trascendental de mi vida, además de ser fuente de inspiración para la consecución de este logro.

A todos, millón gracias por ser parte primordial en el engranaje de este proyecto. Que el Gran Hacedor derrame un cumulo de bendiciones.

Xavier Gómez

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por ser la institución que nos ha formado como profesional y de la que hemos obtenido grandes conocimientos.

A nuestra tutora, la Econ. Karol García, por su guía para culminar con satisfacción este proyecto.

A nuestras familias nuevamente, por su incondicional mano de ayuda y mostrar su respaldo para poder alcanzar el título profesional de Economistas del Ecuador.

Vanessa Palacios y Xavier Gómez

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
REPOSITORIO DE SENESCYT	ii
CERTIFICADO DE ANTIPLAGIO ACADÉMICO	iv
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES.....	v
CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO.....	viii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. EL PROBLEMA.....	3
1.1. Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema	3
1.3. Formulación del problema.....	4
1.4. Sistematización del problema.....	4
1.5. Objetivo general	5
1.6. Objetivos específicos.....	5
1.7. Justificación de la investigación.....	5

1.8.	Delimitación de la investigación	6
1.9.	Hipótesis	6
1.10.	Línea de investigación	6
CAPÍTULO II		8
2.	MARCO TEÓRICO	8
2.1.	Estado del arte	8
2.1.1.	Reseña del desempleo en el Ecuador	8
2.2.	Marco teórico referencial	13
2.2.1.	Teoría del desempleo	13
2.2.2.	Curva de Phillips	25
2.2.3.	Condiciones de vida	27
2.3.	Marco conceptual	29
2.4.	Marco legal	29
CAPÍTULO III		40
3.	MARCO METODOLÓGICO	40
3.1.	Tipo de investigación	40
3.2.	Enfoque de la investigación	40
3.3.	Técnicas de la investigación	40
3.4.	Análisis de estadísticas y políticas económicas	41
3.5.	Análisis de resultados	42
3.5.1.	Resultados de estadísticas	42
3.5.2.	Resultados de la entrevista	67
CAPÍTULO IV		70
INFORME FINAL		70
CONCLUSIONES		72

RECOMENDACIONES	74
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tasa de participación bruta 2013 – 2017.....	42
Tabla 2 Tasa de participación global 2013 2017	43
Tabla 3 Tasa de desempleo 2013 - 2017.....	44
Tabla 4 Tipo de desempleo 2013 -2017.....	45
Tabla 5 Desempleo por sexo 2013 - 2017.....	46
Tabla 6 Desempleo por ciudades auto-representadas 2013 - 2017.....	47
Tabla 7 Tasa de subempleo 2013 - 2017.....	48
Tabla 8 Tasa de subempleo por ciudades auto-representadas 2013 - 2017	50
Tabla 9 Tasa de empleo no remunerado 2013 - 2017	51
Tabla 10 Tasa de empleo no remunerado por ciudades auto-representadas 2013 - 2017	52
Tabla 11 Tasa de otro empleo no pleno 2013 - 2017.....	53
Tabla 12 Tasa de otro empleo no pleno por ciudades auto-representadas 2013 -2017....	54
Tabla 13 Tasa de empleo en el sector formal e informal 2013 - 2017.....	55
Tabla 14 Migración venezolana a Ecuador. Periodo 2013 - 2017	57
Tabla 15 Incidencia de pobreza y pobreza extrema 2013 - 2017.....	58
Tabla 16 Incidencia de pobreza y pobreza extrema nacional, urbano y rural 2013 - 2017	60
Tabla 17 Coeficiente Gini 2013 - 2017.....	60
Tabla 18 Variación del Producto Interno Bruto 2013 - 2017.....	62
Tabla 19 Variación del PIB per cápita 2013 - 2017.....	63
Tabla 20 Relación de Inflación con la tasa de desempleo 2013 -2017	64
Tabla 21 Relación de Riesgo país con la línea de pobreza 2013 -2017.....	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Empleo y Subempleo Urbano en el Ecuador. Último trimestre del año 1992-2009	12
Figura 2 Tasa de participación bruta 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	42
Figura 3 Tasa de participación global 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	43
Figura 4 Tasa de desempleo 2013 – 2017. Tomado de Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	44
Figura 5 Tipo de desempleo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	45
Figura 6 Desempleo por sexo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	46
Figura 7 Tasa de subempleo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	49
Figura 8 Tasa de empleo no remunerado 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	51
Figura 9 Tasa de otro empleo no pleno 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	53
Figura 10 Tasa de empleo en el sector formal e informal 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017).....	56
Figura 11. Migración venezolana a Ecuador. Periodo 2013 – 201. Anuario de Entradas y Salidas Internacionales (INEC, 2017).....	57
Figura 12 Incidencia de pobreza y pobreza extrema 2013 - 2017. Tomado de Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018).....	59
Figura 13 Coeficiente Gini 2013 – 2017. Tomado de Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018).....	61
Figura 14 Variación del Producto Interno Bruto 2013 – 2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019).....	62
Figura 15 Variación del PIB per cápita 2013 - 2017.Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019).....	63

Figura 16 Relación de Inflación con la tasa de desempleo 2013 -2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)	64
Figura 17 Relación de Riesgo país con la línea de pobreza 2013 -2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)	66

AUTORES: NORMA VANESSA PALACIOS HEREDIA

XAVIER EMILIO GÓMEZ ALEJANDRO

TEMA: “ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA EN ECUADOR. PERIODO 2013 – 2017”

TUTOR: ECON. KAROL GARCÍA, M. SC.

RESUMEN

El Ecuador durante los últimos años viene experimentando una inestabilidad laboral evidente y que se refleja a nivel económico, tanto en los indicadores macroeconómicos como también en las condiciones de vida de la población que reside en el país. El objetivo de la investigación es Analizar la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en el Ecuador. Periodo 2013 – 2017. La metodología aplicada es exploratoria con un enfoque mixto, y las técnicas usadas fueron las estadísticas procedentes del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos y del Banco Central del Ecuador, y de la entrevista al Econ. Alberto Dahik, en el que se tiene como principales resultados que las tasas de desempleo nacional, urbana y rural no han tenido un incremento significativo entre sí entre los años de estudio, pero sí se mostró un incremento en el 2015 pero que posteriormente disminuyó; La ciudad que mayormente ha sentido el impacto del desempleo, es la ciudad de Quito ya que en el 2013 tenía una tasa de 4,0% y en 2017 creció a 9,40%, es decir, subió 5.4 p.p.; El subempleo es uno de los indicadores que más se incrementó en los últimos años, pasando en diciembre 2013 de 11,64% a 19,8% en diciembre 2017. Sobre la relación de la inflación el desempleo, a medida que la inflación ha ido bajando, el desempleo ha tenido un crecimiento, en donde su pico más alto fue en el 2016 con una tasa de 6,52% y una inflación a diciembre de ese año por 1,12%. el entrevistado mostró su postura de que la característica de desempleo se debe a la inflación, en la que convierte al Ecuador en un país caro para producir, a diferencia de lo que sucede con países vecinos e incluso con Estados Unidos que cuenta con la misma moneda y hace que los costos de producción sean mucho más elevados.

Palabras claves: Teorías de desempleo, Curva de Phillips, Condiciones de vida.

AUTHORS: NORMA VANESSA PALACIOS HEREDIA
XAVIER EMILIO GÓMEZ ALEJANDRO

THEME: “ANALYSIS OF THE VARIATION OF THE UNEMPLOYMENT RATE AND ITS INCIDENCE IN THE CONDITIONS OF LIFE IN ECUADOR. PERIOD 2013 - 2017”

TUTOR: ECON. KAROL GARCÍA, M. SC.

ABSTRACT

In recent years, Ecuador has experienced evident labor instability that is reflected economically, both in the macroeconomic indicators as well as in the living conditions of the population residing in the country. The objective of the research is to analyze the variation of the unemployment rate and its impact on living conditions in Ecuador. Period 2013 - 2017. The methodology applied is exploratory with a mixed approach, and the techniques used were statistics from the Ecuadorian Institute of Statistics and Census and the Central Bank of Ecuador, and the interview with Econ. Alberto Dahik, which has as main results that the rates of national, urban and rural unemployment have not had a significant increase among themselves between the years of study, but did show an increase in 2015 but that later decreased. The city that has mostly felt the impact of unemployment, is the city of Quito since in 2013 it had a rate of 4.0% and in 2017 it grew to 9.40%, that is, it went up 5.4 p.p. Underemployment is one of the indicators that increased the most in recent years, passing in December 2013 from 11.64% to 19.8% in December 2017. On the relationship of inflation, unemployment, as inflation has gone falling, unemployment has had a growth, where its highest peak was in 2016 with a rate of 6.52% and inflation to December of that year by 1.12%. The interviewee showed his position that the characteristic of unemployment is due to inflation, which makes Ecuador an expensive country to produce, unlike what happens with neighboring countries and even with the United States that has the same currency and it makes production costs much higher.

Keywords: Unemployment theories, Phillips curve, Living conditions.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador durante los últimos años viene experimentando una inestabilidad laboral evidente y que se refleja a nivel económico, tanto en los indicadores macroeconómicos como también en las condiciones de vida de la población que reside en el país.

Además, la migración de un país cercano como Venezuela, ha mostrado que las plazas de trabajo formal se hayan reducido y que el informal crezca durante el periodo de estudio que fue de 2013 a 2017, en el que a la final se estima que las ciudades con mayor impacto en el mercado laboral son las auto representadas como Guayaquil y Quito, siendo la última con más tasa de desempleo. Otra causa potencial es la reducción de las plazas en el sector público derivado de una crisis económica generalizadas, en la que el gobierno no puede seguir soportando salarios altos para su personal.

Es importante analizar el desempleo en el Ecuador, porque ofrece datos en los que se pueden soportar para futuras investigaciones y decisiones en políticas de formalidad laboral.

Durante el proceso de investigación, se tomó en consideración realizar el desarrollo mediante capítulos, que se presentan de la siguiente manera:

En el capítulo 1, se muestra el planteamiento del problema sobre la necesidad de investigar de forma detalla del desempleo y su incidencia en las condiciones de vida de la población ecuatoriana, junto con la determinación de los objetivos y la justificación de la investigación.

El capítulo II, se exponen las bases teóricas de la investigación entre las que están las teorías de desempleo, la curva de Philips y las condiciones de vidas, al igual que las fórmulas aplicadas para estimar la tasa de desempleo en el Ecuador. También están las bases legales en las que se encuentra apegado el país en su situación laboral.

En el capítulo III, se detalla lo más importante de la investigación que es la metodología y el análisis de resultados, en que se describen los datos de desempleo desde el 2013 hasta el 2017 y como este influye en las condiciones de vida de la población, junto con la influencia con los indicadores macroeconómicos del país como la inflación y el riesgo país. Dentro de los resultados se resaltan las opiniones vertidas sobre el desempleo por parte del entrevistado, el Econ. Alberto Dahik, que forma parte activa de la política ecuatoriana y catedrático del área de economía en una de las universidades de mayor prestigio de Guayaquil y del Ecuador.

Se culmina con el informe final en donde se explican los datos más relevantes que fueron encontrados en el proceso de investigación. Las conclusiones y recomendaciones de la investigación se ubican en la parte final.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1.Tema

Análisis de la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en Ecuador. Periodo 2013 – 2017.

1.2.Planteamiento del problema

Debido a la crisis económica que sufre el país y su notoria afectación en la estabilidad del empleo en los habitantes ecuatorianos de todos los sectores económicos y productivos, en el que el INEC actualmente menciona que el desempleo tiene picos altos y bajos durante los últimos años.

La crisis económica que experimentó el Ecuador en el año 2015 empezó a reflejarse desde el 2016 en la falta de empleo de los habitantes e inclusive aquellos que ya contaban con uno eran despedidos debido ya que las empresas no podían cubrir todos los gastos que implicaba su funcionamiento, lo cual conllevó a muchas personas a trabajar de manera informal por cuenta propia o bajo dependencia sin recibir todos los beneficios que estipula la ley.

De acuerdo a Diario El Comercio (2015), la tasa de desempleo en el 2013 fue de 4,2% y disminuyó a 3,80% en el cierre del 2014 y que se volvió a incrementar en el 2015 al alcanzar el 4,77%. Según los resultados del INEC, las ciudades que tiene los niveles más altos de desempleo son Quito y Guayaquil al ser las ciudades con mayor población e indicadores de inversión.

En el 2017 el desempleo disminuyó ligeramente, esto es 0,6 puntos menos que el año anterior, sin embargo, esta pequeña caída es considerada preocupante ya que prácticamente no se vio un cambio importante en el mercado laboral. En el 2016 la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 5,2 % y en el 2017 fue de 4,6 %, pero aun así las plazas de empleo se encuentran muy limitadas para la población.

La tasa de empleo bruto no ha registrado variaciones significativas en los últimos años, lo que demuestra que el país aún se encuentra atravesando una inestabilidad laboral que brinda mejores condiciones de vida a los habitantes. El asesor de la Cámara de Comercio indica que, 6 de cada 10 ecuatorianos poseen un empleo. “Para mejorar este indicador básicamente lo que se necesita es que las políticas económicas estén en sintonía con la realidad productiva del Ecuador” (Zambrano, 2018).

Se debe tener en cuenta que el empleo es un medio a través del cual las personas logran obtener ingresos indispensables para satisfacer sus necesidades básicas, además que hace que el ser humano se sienta útil para la sociedad. Una óptima introducción de las personas en el mercado laboral o una baja participación son factores concluyentes de la pobreza y que no se logre el estado del buen vivir.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo ha incidido la tasa de desempleo en las condiciones de vida en el Ecuador durante el periodo 2013 – 2017?

1.4. Sistematización del problema

- ¿Cómo establecer las bases teóricas que contribuyan al desarrollo del estudio?

- ¿De qué manera analizar los datos presentados por el INEC sobre a tasa de desempleo en el Ecuador?
- ¿Cómo se puede describir la incidencia que tiene el desempleo en las condiciones de vida de los habitantes ecuatorianos durante el periodo requerido?

1.5.Objetivo general

Analizar la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en el Ecuador. Periodo 2013 – 2017.

1.6.Objetivos específicos

- Establecer las bases teóricas que contribuyan al desarrollo del estudio.
- Analizar los datos presentados por el INEC sobre la tasa de desempleo en el Ecuador.
- Describir la incidencia que tiene el desempleo en las condiciones de vida en el Ecuador durante el periodo requerido, mediante indicadores de desarrollo y pobreza.

1.7.Justificación de la investigación

Contar con un empleo se convierte en una oportunidad para que las personas satisfagan la mayoría de sus necesidades, principalmente básicas, mientras que formar parte del indicador de desempleo, reduce las posibilidades de mejorar su calidad de vida. El análisis de la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de

vida en el Ecuador, brinda una mejor comprensión sobre el impacto que tiene el mercado laboral en el bienestar de la sociedad, en la satisfacción propia de los seres humanos.

1.8. Delimitación de la investigación

Campo: Economía.

Área: Desempleo en el Ecuador.

Aspecto: Incidencia del desempleo en las condiciones de vida de los habitantes ecuatorianos.

Delimitación espacial: Ecuador.

Delimitación temporal: Periodo 2013 - 2017.

1.9. Hipótesis

Si se analiza la variación de la tasa de desempleo y su incidencia en las condiciones de vida en el Ecuador en el periodo 2013 – 2017, se podrá determinar el impacto que ha tenido el bajo acceso a empleo en los últimos años con el estado del buen vivir sobre los habitantes ecuatorianos.

1.10. Línea de investigación

El dominio de la investigación alineada al proyecto es la Cohesión social y fortalecimiento de la institucionalidad democrática, a razón que se enfoca en el análisis macroeconómico de la población en situación de desempleo y su influencia en sus

condiciones de vida, en busca de mostrar una realidad y brindar posibles alternativas de cambio.

También se enmarca en la línea 2 a nivel institucional que refiere a la Sociedad civil, derechos humanos y gestión de la comunicación, que es este caso se habla sobre la población ecuatoriano carente de empleo pleno y del cual se hace un análisis sobre lo que se ha presentado en un periodo de tiempo y de que el trabajo es un derecho de todas las personas.

Por último, se encuentra la línea de la Faculta, que es de Desarrollo, sostenibilidad económica y matriz productiva, que es el principal objetivo de la investigación, en donde se evidencie el problema y se brinde posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo en procura de un mejor país con mayores oportunidades laborales.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte

2.1.1. Reseña del desempleo en el Ecuador

Aunque en una economía no muy reglamentaria como la de Ecuador el reconocimiento del desempleo abierto difícilmente señala las dificultades para conseguir empleo, las cifras acopiadas durante los años ochenta manifiestan la evolución de la crisis económica. Según CEPAL, el desempleo crece enérgicamente desde 1983 hasta obtener el 11% en 1986, para descender en torno al 8% en el resto de la década (Eurosur, 2012).

Conforme a los datos, en un año de crecimiento económico como 1974, la tasa de desempleo de los hombres era levemente mayor que la de las mujeres (3,3 frente a 2,5). No obstante, en un año de crisis como 1982, este escenario era lo opuesto: la tasa de desempleo era del 4,9% en las mujeres y del 4,5% en los hombres. En 1990, las tasas de hombres y mujeres se equiparaban (en torno al 3%) (Eurosur, 2012).

De acuerdo a esto, las tasas de desocupación femenina fueron más elevadas que las masculinas, tanto al inicio de la crisis como en su terminación, aunque la brecha fue más amplia cuando la crisis era mayor.

Asimismo, en el acumulado de los desempleados a nivel mundial, las mujeres eran ligeramente minoritarias al concluir los años setenta (un 44% en 1979) y levemente mayoritarias al finalizar la década de los ochenta (el 53% en 1989). Todo muestra que también sucede en Ecuador que, tras los años de crisis más fuerte, las mujeres poseen más

dificultades que los hombres para recobrar su intervención en el empleo formal (Eurosur, 2012).

La tasa de desempleo en el Ecuador para el periodo desde 1990 hasta el 2009 se movió en un rango de 6,1% hasta 14,4% y su promedio anual de la tasa de desempleo estuvo en 8,9%. Para el año 2009 la tasa se ubicó en 7,9%.

En los 90 empezó a prevalecer una política de apertura externa y liberalización. Indicadores significativos como la tasa de interés y el tipo de cambio se establecieron de acuerdo a las condiciones del mercado y entre los objetivos más importantes se encontraron: la reducción de la inflación, el fortalecimiento de la posición fiscal y una valiosa reforma al sector público. Para finales de 1996, las reservas internacionales habían aumentado marcadamente en un 66%. La inflación registró una evidente baja de su nivel pasando de 54% en 1992 a 24% a finales de 1996. De igual forma, mejoró la situación de las finanzas públicas, que registró un superávit fiscal de 3,3% en relación al PIB (Orellana, 2011).

El acrecentamiento de las exportaciones no petroleras permitió conservar una balanza comercial positiva. Sin embargo, en medio de la relativa estabilidad económica, en 1998 se dan una serie de eventos que tuvieron un fuerte impacto para el país. La llegada del fenómeno El Niño provocó destrucciones en la infraestructura y el sector agrícola, se dio la baja del precio del petróleo lo que ocasionó un deterioro de los términos de intercambio de casi un 14%, y la crisis financiera internacional produjo inconvenientes de financiamiento externo (Orellana, 2011).

Estos acontecimientos, en conjunto con la crisis política, indujeron salida de capitales, que dio una contracción del 20% en las exportaciones y una afanosa presión cambiaria por factores especulativos. La inflación rebrotó en resultado de los efectos del desastre climático sobre la producción agrícola y el transporte alcanzando una tasa del 45% (Orellana, 2011).

Desde la profunda crisis de los sistemas financiero y cambiario, la economía ecuatoriana se contrajo alrededor de 7,3%, para finales de 1999, la inflación escaló hasta un 60%, la emisión aproximadamente a un 150% y la depreciación aumentó más de un 190%. La demanda interna se redujo en un 10%, lo que produjo un aumento del desempleo (16%) y el subempleo (57%) (Orellana, 2011).

La crisis se manifestó en una vertiginosa expansión del desempleo, el subempleo y la pobreza. La tasa de desempleo abierto ascendió, en las tres principales ciudades del país del 8% en 1998 al 17% a mediados de 1999, mientras la pobreza urbana pasó del 36% al 65%. La crisis produjo también una masiva migración internacional. Se estima que al menos 700.000 ecuatorianos han dejado el país a partir de 1998 (Cerdas, Jiménez, & Valverde, 2006).

Para enfrentar el problema económico, las autoridades realizaron una serie de mecanismos destinados a regular la situación e impedir una presión mayor sobre la ya débil economía. Las medidas que el Gobierno adoptó para neutralizar la situación fueron las siguientes:

- Primero, se declaró un feriado bancario, donde se congelaron las cuentas de depósitos bancarios para impedir que las población sacara todo el dinero y exista una fuga masiva del capital.
- Segundo, se creó una entidad pública llamada Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) encargada de intervenir y estabilizar el sistema financiero nacional.
- Tercero, en enero del 2000 se dolariza oficialmente la moneda con la equivalencia de un dólar por 25.000 sucres (Cerdas, Jiménez, & Valverde, 2006).

Estas medidas tomadas durante el proceso de crisis produjeron resultados, aunque pausados, en la reactivación del crecimiento económico a partir de 2001. La progresión del PIB de Ecuador mejoró sustancialmente de -6,3% en 1999 a 3,2% en 2005 y la inflación bajó desde 29,2% a 4% durante el mismo período. No obstante, la recuperación luego de la dolarización fue en parte consecuencia del alza en los precios del petróleo y las remesas de los emigrantes que fueron a Europa y Estados Unidos principalmente (Cerdas, Jiménez, & Valverde, 2006).

El desempleo junto con el subempleo, se conservan como problemas básicos de la economía ecuatoriana y que no han sido modificados ni antes ni después de la dolarización (BCE, 2010).

Desde 1994 hasta 2001 el desempleo presentó una tendencia al alza, luego hasta 2007, su tendencia fue hacia la baja y en los dos últimos años, en medio de la crisis económica global, este indicador se ha incrementado levemente (BCE, 2010).

Según datos del SIISE el impacto de la migración en el desempleo sería entre 0.5% y 2%, y la contracción de la tasa de desempleo urbano en el año 2000 se manifestaría principalmente por el aumento del subempleo en 2 puntos porcentuales (BCE, 2010).

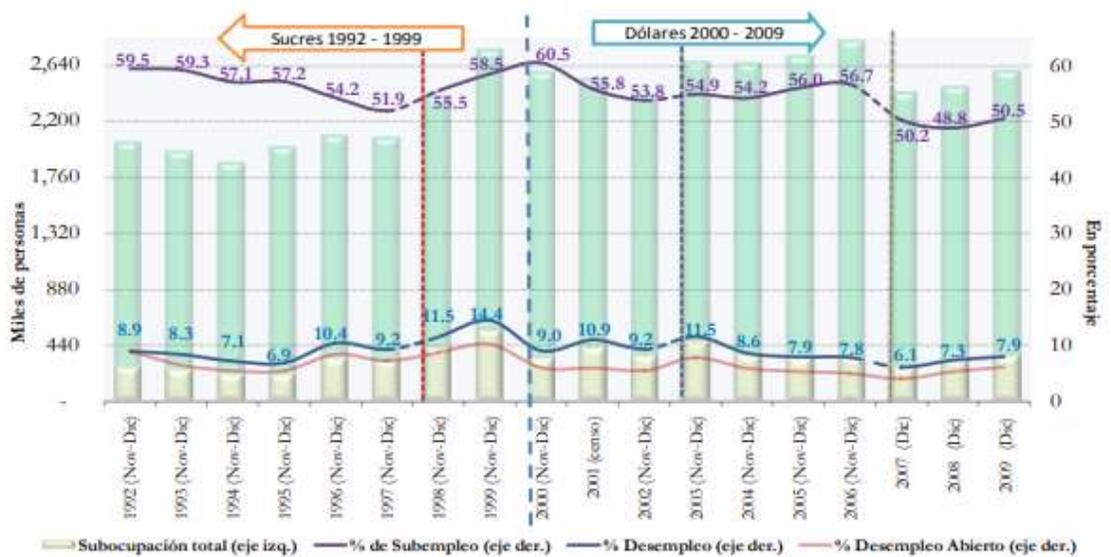


Figura 1 Empleo y Subempleo Urbano en el Ecuador. Último trimestre del año 1992-2009. Tomado de BCE (2010)

“De 1992 a 2009 la tasa media de desempleo del último trimestre del año fue 9.1%. De 1992 a 1999, dicho promedio fue de 9.6% en tanto que de 2000 a 2009 la tasa media de desempleo se redujo a 8.6%. En el año de la crisis, 1999 se registró la tasa más alta del período, 14.4%, en cambio la más baja correspondió a 2007 con 6.1%” (BCE, 2010).

El desempleo nacional a partir de diciembre del 2009 presentó una tendencia de reducción firme. De esta manera el desempleo nacional pasó de 6,47% en diciembre del 2009, descendiendo a 5,02% a diciembre de 2010, 4,21% a diciembre 2011 para llegar a 4,12% en diciembre del 2012 (INEC, 2013).

En el área urbana, el desempleo continuó la misma tendencia que a nivel nacional. Tuvo una reducción constante de este indicador desde diciembre del 2009 hasta diciembre del 2012, en donde se ubicó en 5% (INEC, 2013).

La tasa de desempleo de las ciudades auto-representadas del Ecuador (Guayaquil, Quito, Cuenca, Machala y Ambato), a diciembre de 2010 llegó a 7,6% en Guayaquil, siendo la ciudad con mayor representación en este sentido, mientras que Ambato fue la de menor caracterización con 3,2%. “La misma tendencia se produjo para diciembre 2011, siendo que en Guayaquil la tasa fue de 5,9% y de Ambato 2,3% y a diciembre de 2012, Guayaquil se contrajo a 5,2% y Ambato en cambio subió a 3,3%” (INEC, 2013).

2.2. Marco teórico referencial

2.2.1. Teoría del desempleo

El desempleo es considerado una de las principales preocupaciones que los gobiernos tratan de erradicar o mantenerlo a niveles bajos, para asegurar el bienestar económico y social de la región. Este fenómeno a más de afectar a nuestras economías, suele manifestarse a través de altas tasas de subempleo, dado que las personas al no poseer un trabajo suelen comúnmente enfrentarse a situaciones difíciles por lo cual deciden emplearse a sí mismos, considerando que las reformas laborales favorecen al trabajador, pero también dificultan su contratación. (Vera, 2015)

El desempleo es considerado la falta de un trabajo, aun cuando una persona además de tener la edad propicia para incluirse al mercado laboral posee las ganas para hacerlo, y

el no lograr obtener uno le impide generar ingresos que le ayuden a cubrir sus necesidades básicas.

Según Keynes el desempleo es involuntario, “debido a que está compuesto por personas que están dispuestas a trabajar al salario vigente, pero no encuentran donde laborar” (Ruiz, 2013), lo cual marca la diferencia entre keynesianos y clásicos, estos últimos que afirman que el desempleo es voluntario.

Adam Smith definía que el pleno empleo o el empleo se determina por la variación de los salarios y que el desempleo se daba cuando los salarios eran altos.

David Ricardo afirma que la incorporación de maquinarias al proceso productivo, sustituirían la mano de obra del hombre.

Teoría clásica

Argoti (2013) indica que los actores clásicos representados por Adán Smith y David Ricardo explican sobre la relación de sus teorías bajo la premisa de un sistema flexible de precios y un ajuste automático del sistema económico, ellos consideran que cuando los salarios son altos se genera desempleo, dado que unos salarios altos incentivarían la oferta de trabajo (incentivos de trabajar), pero también generan un decremento de la demanda de trabajo por parte de las empresas (disminución de puestos de trabajo).

Por otro lado, cuando los salarios están por debajo del equilibrio generaría que los trabajadores se sintieran desinteresados por trabajar, pero generaría un incremento de la

demanda por parte de las empresas, esto causaría que los salarios suban, hasta llegar a un precio de equilibrio ajustado automáticamente por el sistema económico.

Es así como bajo este argumento el principal determinante de desempleo son los salarios, los cuales consiguen incentivar a las personas a trabajar o simplemente a no hacerlo.

Para esta escuela, los causantes del desempleo por el lado de la demanda es el gobierno, que, con políticas de salario mínimo, impiden que la oferta y la demanda se ajuste libremente al crear un desempleo involuntario. Por el lado de la oferta son los sindicatos que, mediante el convencimiento logran influir a los trabajadores a que no trabajen hasta que se establezca salarios acordes a los requerimientos de ellos, se forma un desempleo voluntario.

Teoría neoclásica

Para los neoclásicos según Guerrero y Guerrero (2000) mencionan que, el mercado de trabajo se comporta como cualquier otro mercado de bienes en condiciones de libre competencia o en condiciones de una libre movilidad; es decir, los empresarios siempre buscarán maximizar sus beneficios en el punto que el ingreso marginal del trabajo sea igual a su costo marginal, por ello el precio de este mercado que es el salario real se fija por la libre movilidad de la oferta y la demanda laboral.

Es decir, para esta teoría el mercado de trabajo es un mercado flexible en el que los salarios se fijan de acuerdo con la productividad del trabajador y por lo tanto cualquier intervención no forzada de los salarios el mercado se encargara de ajustar

económicamente al punto de equilibrio y al pleno empleo de los factores de producción (Arias & Cárdenas, 2014).

Entonces partiendo con los argumentos de esta teoría, de que el salario real se da por la libre oferta y demanda de trabajo, y de que este mercado funciona como un mercado completamente flexible, cualquier introducción de normativas y regulaciones provocan que este mercado se distorsione y se convierta en un mercado rígido, al generar que los salarios estén por encima del equilibrio y por lo tanto incentiva por parte de la demanda a disminuir las plazas de empleo.

Teoría keynesiana

Por otro lado, la escuela keynesiana manifiesta que el fenómeno del desempleo es estrictamente involuntario y que se puede dar principalmente porque los trabajadores están fuera de su curva de oferta el mayor tiempo posible, dado que se hallan en posición de igualar el salario con la desutilidad marginal del trabajo y más que seguro no retirarán sus trabajos si se llega a dar un aumento en el precio de los bienes de salarios. Bajo este argumento los keynesianos defendían que los salarios no son flexibles para alcanzar una situación de pleno empleo; y por eso el gobierno tendría que intervenir aumentando el gasto público (Carrasco, Castaño, & Pardo, 2011).

Esta escuela consideraba que el desempleo era involuntario, ya que era ocasionado por la insuficiencia de la demanda agregada, se basaba en que, al no existir una demanda grande, no se podía justificar la demanda de trabajo.

“Los productores individuales basan esperanzas ilusorias en iniciativas que beneficiarían a un productos individual o a una clase de productores, con tal de que fueran los únicos que las desarrollen, pero que no benefician a nadie cuando todo hacen lo mismo” (Romani, 2015).

A su vez realiza un ejemplo sobre esto, partiendo de que si se reduce una producción de una materia prima particular hace que se incremente su precio, con la finalidad de que no se reduzca el producto de las industrias que participan con este producto; pero en el caso de que esta misma materia prima se reduce en todas partes, la demanda del producto disminuye exactamente igual para la oferta y nadie sale beneficiado. Es la misma condición que sucedería con los salarios en el que si un productor particular o un país los reduce con el objeto de que otros no le sigan, ellos se verían capaces de obtener mayores beneficios en cuanto al comercio se refiere. Pero si los salarios se reducen en todas partes, el poder de adquisición de la población se reduce en la misma medida que los costes y por tal razón nadie se beneficiaría.

Para De Valle (2015), el funcionamiento perfecto de los mercado no se genera, a razón de que la flexibilidad de los salarios no es tan sencilla. Dentro de la teoría de Keynes existe el desempleo involuntario, que es causado por insuficiencias de la demanda agregada, es decir, es la cantidad total demandada de bienes y servicios a los distintos niveles de precios en un periodo determinado de tiempo, y como esta demanda agregada cae, las empresas no pueden contratar porque su necesidad de captación de trabajadores se encuentra dependiente de los bienes y servicios que esperan vender. Plantea que esta teoría estimula la demanda agregada para dar solución al problema del desempleo,

caracterizándose en el incentivo a la inversión, el aumento del gasto público y una reducción sobre los impuestos.

Por su parte, en el Book Review de 50minutos.es (2017), dice que Keynes describe la reducción de los salarios reales en que este es siempre un paso preparatorio para reactivar la economía, en el que:

La persistencia de las recesiones se debe principalmente a las fricciones en el mercado laboral que limitan la libre competencia. La presencia de sindicatos o de salarios fijos impide que los salarios alcancen valores competitivos. Si los salarios se redujeran bajo la presión de la competencia de los desempleados, podrían alcanzar un nivel en el que el sistema absorbería toda la mano de obra disponible. Así pues, según esta visión rebatida por Keynes, el desempleo es o bien una voluntad propia, o bien el resultado de un sistema social que no tiene lugar de ser.

Viéndolo de esta forma, Keynes manifestaba que el desempleo era un conjunto de circunstancias sociales que lo promovían o a su vez un comportamiento humano por permanecer en ese estado, porque el colocar salarios fijos establecidos limitan que los salarios mejores según las competencias propias de los trabajadores y no por presiones ajenas.

También lo que indica Bernanke (2016), “un descenso inesperado de la demanda –por ejemplo, una reducción de la inversión corporativa en nuevos equipos o una reducción en el gasto del Estado- puede acarrear un incremento de la tasa de desempleo,

puesto que las empresas, ante la disminución de las ventas, reducen producción y despiden a trabajadores”.

También manifestaba que los estímulos fiscales como la rebaja de impuestos o incremento del gasto y los estímulos monetarios que serían tipos de intereses más bajos, constituyen una herramienta para restaurar la demanda constante de bienes y servicios y hace que se asegure el pleno empleo (reducción del desempleo) y exista la plena utilización del capital disponible (Bernanke, 2016).

Teoría neoliberal

El neoliberalismo significa la vuelta al poder de las finanzas, es decir, de los poderosísimos dueños mundiales (y en particular, estadounidenses) del capital. Comenzó a finales de la década de 1970, precisamente a partir del alza de las tasas de interés en Estados Unidos (1979) que agravó la crisis de la deuda del Tercer Mundo. Este regreso al poder se produjo sobre las ruinas de los pilares del sistema mundial (por ejemplo, las tasas fijas de intercambio de divisas) edificado después de la Segunda Guerra Mundial (Herrera, 2008, pág. 58).

El neoliberalismo se atribuyó primero en Estados Unidos y en Reino Unido (aunque se apreció previamente en el Chile de Pinochet), y su diligencia es muy distinta entre los países del mundo. Sin embargo, el modelo es el mismo y los efectos más equivalentes que diferentes. Esa es el motivo por la cual examinar el neoliberalismo estadounidense es fundamentalmente ventajoso, por ser la forma esencial del proyecto,

para vislumbrar esta nueva configuración. Para Kotz (2009), el neoliberalismo estadounidense tiene una sucesión de nueve particularidades principales:

1. La desregulación del comercio y las finanzas, tanto en su nivel nacional como internacional.
2. La privatización de muchos servicios otrora brindados por el Estado.
3. La cesión por parte del Estado de su compromiso de regular activamente las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo referente al empleo.
4. Brusca reducción en el gasto social.
5. Reducción de los impuestos aplicados a las empresas y familias.
6. Ataques desde el gobierno y las empresas a los sindicatos, desplazando el poder a favor del capital y debilitando la capacidad de negociación de los trabajadores.
7. Proliferación de los trabajos temporales sobre los trabajos fijos.
8. Competición desenfrenada entre las grandes empresas, en relación a un entorno menos agresivo propio de la configuración de posguerra.
9. Introducción de principios de mercado dentro de las grandes empresas, particularmente en lo referente a las remuneraciones de los trabajadores de más poder.

Esta identificación es, como puede percibirse, conveniente para relatar los desarrollos recientes en prácticamente todo el mundo capitalista, contrariamente de que está considerada fundamentalmente para la economía de Estados Unidos. Y es la mezcla de estas nueve particularidades la que da parte a una cadena de efectos que Kotz (2009) también describe: creciente desigualdad, incremento de la importancia del sector financiero y sucesión de grandes burbujas de activos.

Políticas neoliberales

Las frecuentes políticas neoliberales pueden compendiarse en:

1. Flexibilización laboral. Eliminación de restricciones, impuestos y regulaciones a la actividad económica y desprotección de la masa trabajadora en favor de la multiplicación del capital producido por el sector privado.
2. Apertura de las fronteras a los mercados extranjeros y reducción de los proteccionismos al mercado de producción local.
3. Reducir la oferta de dinero circulante, a veces a través de un aumento en las tasas de interés, para prevenir posibles devaluaciones y mantener la inflación cercana a cero.
4. Trasladar los impuestos de la producción, renta personal y beneficios empresariales al consumo.
5. Reducir al mínimo el gasto público y fomentar la movilidad de capitales.
6. Apostar por un efecto de derrame económico a través del crecimiento total de la producción.

7. Fomento de la iniciativa privada y privatización de empresas estatales y servicios públicos (Uriarte, 2017).

Tipos de desempleos

El desempleo se puede dar por varias razones, y se menciona a continuación los que conforman los distintos tipos:

Desempleo friccional

Este tipo de desempleo siempre está presente en la economía haciendo referencia a las personas que, por primera vez buscan un empleo, es decir, entran a formar parte de la población económicamente activa, la empresa donde trabajaban comenzó a atravesar un periodo de crisis o deciden buscar otro trabajo para tener mejores oportunidades laborales, se cambian de un lugar a otro para conseguir otro empleo el cual logre mejorar sus expectativas y condiciones de vida; en este tipo de escenarios mencionados es a lo que se considera como desempleo friccional porque lo es de manera transitoria y voluntaria (Chen, 1990).

Desempleo cíclico

Esta realidad se ocasiona por influencia de los ciclos económicos en la fase de expansión la demanda agregada en que se incrementa, y existe la necesidad de contratar más personal por lo que da como resultado la disminución de la tasa de desempleo; por el contrario, en un periodo de recesión, el gasto total tiende a reducirse y como resultado de esa disminución también lo hará la producción, no alcanzando a prometer un puesto en el

mercado laboral a las personas que deseen trabajar; a casusa de esta disminución del gasto, empieza a decaer la actividad productiva de las empresas las cuales cuentan con dos opciones para impedir salir del mercado y llegar a una disminución de sus costos:

- Se ajustan con una disminución del salario bruto
- Disminuyen la cantidad de empleados (Costa, 2005)

Desempleo estructural

Este escenario se da por desequilibrios entre la oferta y demanda de trabajo, incidiendo en la composición del mercado de trabajadores; se podría tomar como ejemplo el entorno en la que los trabajadores no cumplen con las obligaciones y características de la oferta de trabajo, o viceversa; este tipo de desempleo se lo relaciona con el cambio tecnológico que consigue que la mano de obra sea menos requerida y útil.

En muchos países donde se incluye a Ecuador, los puestos de trabajos existentes demandan mano de obra calificada (profesional con años de experiencia) y las personas que se hallan buscando un empleo carecen de estos perfiles requeridos y esas vacantes persisten por un tiempo prolongado, aumentando la tasa de desempleo de las personas que no tienen cierto grado de estudio. En discrepancia del desempleo friccional el desempleo estructural es a largo plazo (Peñalva & Rofman, 2009).

Desempleo estacional

A este tipo de desempleo se los suele denominar trabajadores de temporadas. Son ocupaciones que nacen en diferentes temporadas del año, en donde se puede tomar como

ejemplo al sector turismo en temporadas de verano o el inicio de clases, en el que se suele contratar más personal para los diferentes puestos de trabajo y que al finalizar dichas temporadas suelen reducir sus actividades, por lo que empiezan a aminorar considerablemente el número de sus trabajadores (Camacho, 2014).

Principales indicadores para medir el desempleo

A partir de la encuesta ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo), se calculan los principales indicadores para medir el nivel de desempleo en el país (ENEMDU, 2016).

Tasa de desempleo.

Este indicador refleja el nivel de desocupados entre la Población Económicamente Activa (PEA) y se lo obtiene de la división entre la cantidad de desempleados (D) y la PEA (ENEMDU, 2016).

$$TD = \frac{D}{PEA} * 100$$

Tasa de desempleo abierto

Refleja el nivel de personas desocupadas que se encuentran activamente buscando empleo. Este porcentaje se obtiene de la división entre la cantidad de desempleados abiertos (DA) y la Población Económicamente Activa (PEA) (ENEMDU, 2016).

$$TDA = \frac{DA}{PEA} * 100$$

Tasa de desempleo oculto

Es el cociente entre la cantidad de desempleados ocultos (DO) y la Población Económicamente Activa (PEA) (ENEMDU, 2016).

$$TDO = \frac{DO}{PEA} * 100$$

2.2.2. Curva de Phillips

La curva de Phillips es una representación gráfica que evidencia la relación entre desempleo y la inflación de un país. Considera que un aumento del desempleo contrae la inflación y viceversa, y la reducción del desempleo se relaciona con una mayor inflación. Es decir, expone como idea central que no se puede obtener al mismo tiempo baja inflación y mayor tasa de empleo. A razón de que mayor sea la demanda agregada, mayor será la tensión de los precios, por lo que estos subirán, mientras se reduce el desempleo (AndBank, 2014).

Por tanto, este indicador apunta que debe existir cierto nivel de inflación para menguar el desempleo, ya que una política encaminada exclusivamente hacia la estabilidad de precios puede suscitar el desempleo (AndBank, 2014).

Comprobadamente, se considera que cuando hay menor desempleo, hay mayor inflación. Para graficar la Curva de Phillips se ubica en el eje vertical la inflación y en el eje horizontal el desempleo. Cada intersección representa una composición de desempleo e inflación. La Curva de Phillips tendrá pendiente negativa (Ecolink, 2018).

La definición de esta relación tiene que ver con los salarios. Mientras menor sea la tasa de desempleo, sucederá que hay menos trabajadores buscando un puesto donde trabajar. Para esto, para alcanzar obtener trabajadores, los empleadores deberán aumentar los sueldos. Este incremento de salarios se traslada a un aumento de costos de producción y a una mayor demanda agregada, debido que los trabajadores ganan más dinero. Estos dos factores, ocasionarían un aumento de precios o inflación (Ecolink, 2018).

Curva de Phillips de Largo Plazo

El estado no puede reducir persistentemente el desempleo de este modo, porque los trabajadores negocian salarios reales, es decir, basados por la inflación, y no por salarios nominales. De este manera, si la tasa de inflación ha sido del 10% en los últimos años, los trabajadores que anhelan conservar su nivel adquisitivo constante, buscarán acrecentar sus salarios a una tasa de no menos al 10% anual (Ecolink, 2018).

Si el estado decide disminuir el desempleo por medio de una política económica expansiva que acreciente la inflación al 15%, puede hacerlo pero solo durante un corto período de tiempo, porque a medida que los trabajadores ajusten sus expectativas, la tasa de desempleo retornará a su nivel anterior, pero la tasa de inflación continuará en un 15% (Ecolink, 2018).

Según los economistas Friedman y Phelps, la tasa de desempleo siempre tiende a aproximarse a una tasa natural de desempleo en el largo plazo. A largo plazo, esta tasa es concurrente con cualquier nivel de inflación. De este modo, la Curva de Phillips de largo plazo es vertical (Ecolink, 2018).

2.2.3. Condiciones de vida

“Son indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población relacionando varios factores como educación, salud, pobreza e inequidad para la aplicación de política pública” (INEC, 2014)

Las condiciones de vida de la población están derivadas de lo que pueden acceder una persona según sus ingresos per cápita o familiares, las cuales tienen características delineadas a la educación, alimentación, salud, fuentes de trabajo y que denotan el alcance de bienestar integral. Estas son acciones que forman parte de los ejes de un gobierno.

Índice de Pobreza Humana (IPH)

Este indicador tiene sus bases conceptuales desde el enfoque de las capacidades y realizaciones y fue desarrollado por Amartya Sen, y surge como una crítica al enfoque de la pobreza procedente en el ingreso, que aun siendo popular, no genera una visión completa de la pobreza (Olavarria, 2005).

También se puede decir que el indicador compuesto de la pobreza humano del PNUD (Índice de la Pobreza Humana), es el que “mide las carencias basados en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano” (Silvera, y otros, 2016).

Actualmente este indicador es desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Con este indicador se consigue reflejar mejor el alcance de las carencias que tiene una persona en comparación con el Índice de Desarrollo Humano (Ecología Hoy, 2011).

Existen dos mecanismos en que se puede medir este indicador, siendo una que es para los países desarrollados (IPH-2) y el otro para los países en vías de desarrollo (IPH-1).

Índice de pobreza humana para los países en vía de desarrollo (IPH-1)

$$IPH - 1 = \left[\frac{1}{3} (P1^a + P2^a + P3^a) \right]^{\frac{1}{a}}$$

P1= Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años.

P2= Tasa de analfabetismo en adultos.

P3= Promedio de la población sin acceso sostenible a fuentes de agua potable y niños con peso insuficiente para su edad.

a= 3 (Ecología Hoy, 2011).

Índice de pobreza humana para los países desarrollados (IPH-2)

$$IPH - 2 = \left[\frac{1}{4} (P1^a + P2^a + P3^a + P4^a) \right]^{\frac{1}{a}}$$

P1= Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años.

P2= Adultos que carecen de alfabetización funcional.

P3= Población por debajo del límite de la pobreza.

P4= Tasa de desempleo.

a= 3 (Ecología Hoy, 2011).

2.3.Marco conceptual

Economía: “es una ciencia que se ocupa de las cuestiones que se generan en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad”. (Tirado, 2018)

Empleo: Espín (2016) quien cita a Jahoda (1987) indica que “Los términos empleo y puesto de trabajo se refieren al trabajo realizado en condiciones contractuales por el que se recibe una remuneración material”.

Desempleo: “El fenómeno del desempleo se presenta, entre otras razones, cuando la cantidad de equipos, recursos financieros y técnicos con que cuenta un país son insuficientes para permitir el empleo de toda la fuerza de trabajo disponible”. (Banco de la República Colombia, 2017)

Población económicamente activa (PEA): “Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados)”. (Diario El Telégrafo , 2016)

2.4.Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece acerca del trabajo y seguridad social:

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas

trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Propone un plan de estabilidad económica a largo plazo, así también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía (SRI, 2018).

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria. Para sociedades actuales y nuevas sociedades

Se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios (SRI, 2018).

- Incentivos para la atracción de inversiones y generación de empleo

Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo.

Nuevas inversiones - Sector productivo (Beneficios ISD, Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos).

Nuevas inversiones - Industrias básicas (Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años) y cantones de frontera (Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país) (SRI, 2018).

- Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo

Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.

Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.

Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital (SRI, 2018).

- Remisión de interés, multas y recargos (SRI, 2018).
- Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social

Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda (SRI, 2018).

- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico

En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.

El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.

Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.

Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.

Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo (SRI, 2018).

- Otras reformas

Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.

Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.

Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.

Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.

Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.

Deducción de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.

Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.

Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.

Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.

Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.

Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas (SRI, 2018).

Código del Trabajo

Dentro de las leyes del Ecuador a nivel laboral, la principal es el Código del Trabajo (2012), en donde se ubican todos los parámetros regulatorios a los que se acoge un empleador y un empleado en el sistema ecuatoriano. A continuación, se detallan alguno de ellos:

Art. 2.- **Obligatoriedad del trabajo.**- El trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo es obligatorio, en la forma y con las limitaciones prescritas en la Constitución y las leyes.

Art. 8.- **Contrato individual.**- Contrato individual de trabajo es el convenio en virtud del cual una persona se compromete para con otra u otras a prestar sus servicios lícitos y personales, bajo su dependencia, por una remuneración fijada por el convenio, la ley, el contrato colectivo o la costumbre.

Art. 13.- **Formas de remuneración.**- En los contratos a sueldo y a jornal la remuneración se pacta tomando como base, cierta unidad de tiempo. Contrato en participación es aquel en el que el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo. La remuneración es mixta cuando, además del sueldo o salario fijo, el trabajador participa en el producto del negocio del empleador, en concepto de retribución por su trabajo.

Art. 14.- **Estabilidad mínima y excepciones.**- Establécese un año como tiempo mínimo de duración, de todo contrato por tiempo fijo o por tiempo indefinido, que celebren los trabajadores con empresas o empleadores en general, cuando la actividad o labor sea de naturaleza estable o permanente, sin que por esta circunstancia los contratos

por tiempo indefinido se transformen en contratos a plazo, debiendo considerarse a tales trabajadores para los efectos de esta Ley como estables o permanentes.

Se exceptúan de lo dispuesto en el inciso anterior:

- a) Los contratos por obra cierta, que no sean habituales en la actividad de la empresa o empleador;
- b) Los contratos eventuales, ocasionales y de temporada;
- c) Los de servicio doméstico;
- d) Los de aprendizaje;
- e) Los celebrados entre los artesanos y sus operarios;
- f) Los contratos a prueba;
- g) Los demás que determine la ley

Art. 35.- Quienes pueden contratar.- Son hábiles para celebrar contratos de trabajo todos los que la Ley reconoce con capacidad civil para obligarse. Sin embargo, los adolescentes que han cumplido quince años de edad tienen capacidad legal para suscribir contratos de trabajo, sin necesidad de autorización alguna y recibirán directamente su remuneración.

Art. 47.- De la jornada máxima.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario. El tiempo máximo de trabajo efectivo en el subsuelo será de seis horas diarias

y solamente por concepto de horas suplementarias, extraordinarias o de recuperación, podrá prolongarse por una hora más, con la remuneración y los recargos correspondientes.

Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.- La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesoria que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código. Si el trabajador fuere separado o saliere del trabajo sin haber gozado de vacaciones, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo de servicios.

Art. 72.- Vacaciones anuales irrenunciables.- Las vacaciones anuales constituyen un derecho irrenunciable que no puede ser compensado con su valor en dinero. Ningún contrato de trabajo podrá terminar sin que el trabajador con derecho a vacaciones las haya gozado, salvo lo dispuesto en el artículo 74 de este Código.

Art. 73.- Fijación del período vacacional.- En el contrato se hará constar el período en que el trabajador comenzará a gozar de vacaciones. No habiendo contrato escrito o tal señalamiento, el empleador hará conocer al trabajador, con tres meses de anticipación, el período en que le concederá la vacación.

Art. 74.- Postergación de vacación por el empleador.- Cuando se trate de labores técnicas o de confianza para las que sea difícil reemplazar al trabajador por corto tiempo, el empleador podrá negar la vacación en un año, para acumularla necesariamente a la del año siguiente. En este caso, si el trabajador no llegare a gozar de las vacaciones por salir

del servicio, tendrá derecho a las remuneraciones correspondientes a las no gozadas, con el ciento por ciento de recargo.

Art. 75.- Acumulación de vacaciones.- El trabajador podrá no hacer uso de las vacaciones hasta por tres años consecutivos, a fin de acumularlas en el cuarto año.

Art. 76.- Compensación por vacaciones.- Si el trabajador no hubiere gozado de las vacaciones tendrá derecho al equivalente de las remuneraciones que correspondan al tiempo de las no gozadas, sin recargo. La liquidación se efectuará en la forma prevista en el artículo 71 de este Código.

Art. 80.- Salario y sueldo.- Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado. El salario se paga por jornadas de labor y en tal caso se llama jornal; por unidades de obra o por tareas. El sueldo, por meses, sin suprimir los días no laborables.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Exploratoria: a través de este tipo de investigación se analiza a profundidad la problemática planteada. Se hace uso de diferentes fuentes de información, ya sean primarias o secundarias, como libros, sitios web, estadísticas, entrevistas, etc., que permitirán obtener datos relevantes y reales de la situación y que posteriormente pueden ser presentados de manera correcta.

3.2. Enfoque de la investigación

Mixta: el primer elemento que lo compone es el enfoque cualitativo, ya que se utilizan herramientas teóricas para conocer aspectos fundamentales del empleo y desempleo en el país, fortaleciendo así el conocimiento de los autores acerca del problema, además que se utiliza la técnica de la entrevista para información especializada en el tema macroeconómico del país; el otro elemento es el enfoque cuantitativo, a razón que se recopila y se presenta información estadística significativa de la situación en estudio.

3.3. Técnicas de la investigación

Estadísticas: Se recopilarán datos proporcionados por el INEC, ya que es una fuente oficial y brinda información relevante, minuciosa y verdadera de la población y los aspectos relacionados al contexto laboral.

Entrevista: Se plantea esta técnica en función de obtener información especializada en el tema económico sobre el comportamiento del desempleo y sus razones que lo accionan.

3.4. Análisis de estadísticas y políticas económicas

Se tomará en consideración las estadísticas existentes de las tasas de desempleo durante el periodo 2013 – 2017 entre los habitantes del Ecuador, por lo que no es necesario la extracción de una muestra en particular, además de que se analiza frente a las políticas económicas que se han aplicado durante ese periodo de tiempo.

Para la entrevista se requiere de un profesional en economía que brinde la oportunidad de mostrar sus opiniones sobre el comportamiento del sector laboral en el Ecuador.

3.5. Análisis de resultados

3.5.1. Resultados de estadísticas

Tasa de participación

La tasa de participación bruta (TPB) no registró variaciones estadísticamente significativas entre diciembre de 2013 y diciembre de 2017, a nivel nacional ni por área de residencia. A nivel nacional, en diciembre 2013 la TPB fue de 43,93% a nivel urbano y a nivel rural fue de 43,54% y en diciembre 2017 la TPB fue de 47,40% a nivel urbano y a nivel rural de 48,20%.

Tabla 1

Tasa de participación bruta 2013 – 2017.

TPB	2013	2014	2015	2016	2017
Urbano	43,54%	44,45%	45,99%	46,80%	47,40%
Rural	43,93%	44,76%	45,11%	47,80%	48,20%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

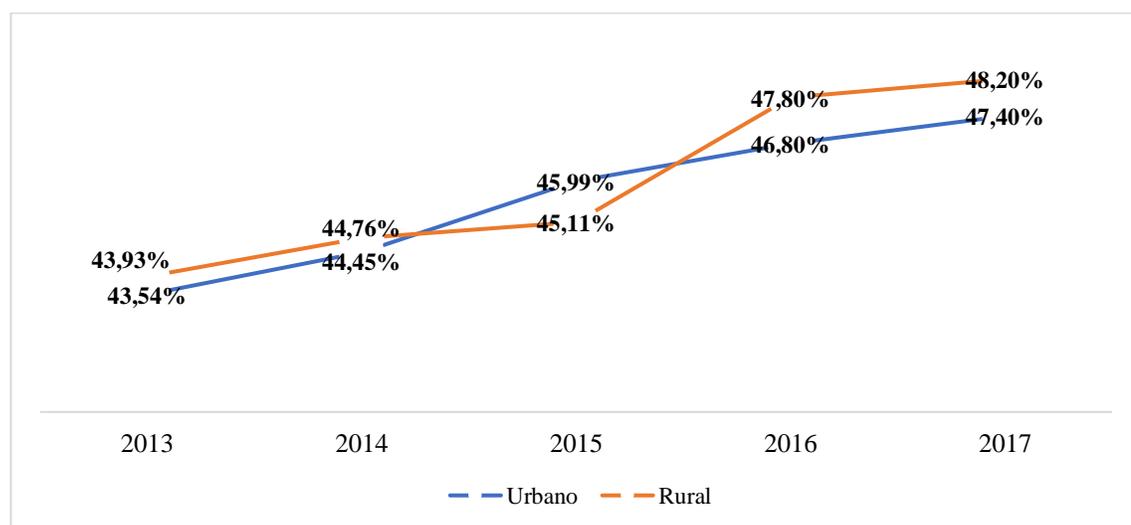


Figura 2 Tasa de participación bruta 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

De la misma forma, la tasa de participación global (TPG) no presentó variaciones estadísticamente significativas diciembre de 2013 y diciembre de 2017. A nivel urbano en 2013 la TPG fue de 61,03% y a nivel rural fue de 64,4%, mientras que para el 2017, la TPG a nivel urbano fue de 65,90% y el rural de 72,10%. A nivel rural es el único valor de significancia que se diferencia por 8 puntos porcentuales.

Tabla 2

Tasa de participación global 2013 2017

TPG	2013	2014	2015	2016	2017
Urbano	61,03%	63,03%	64,63%	65,30%	65,90%
Rural	64,40%	67,71%	68,42%	71,90%	72,10%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

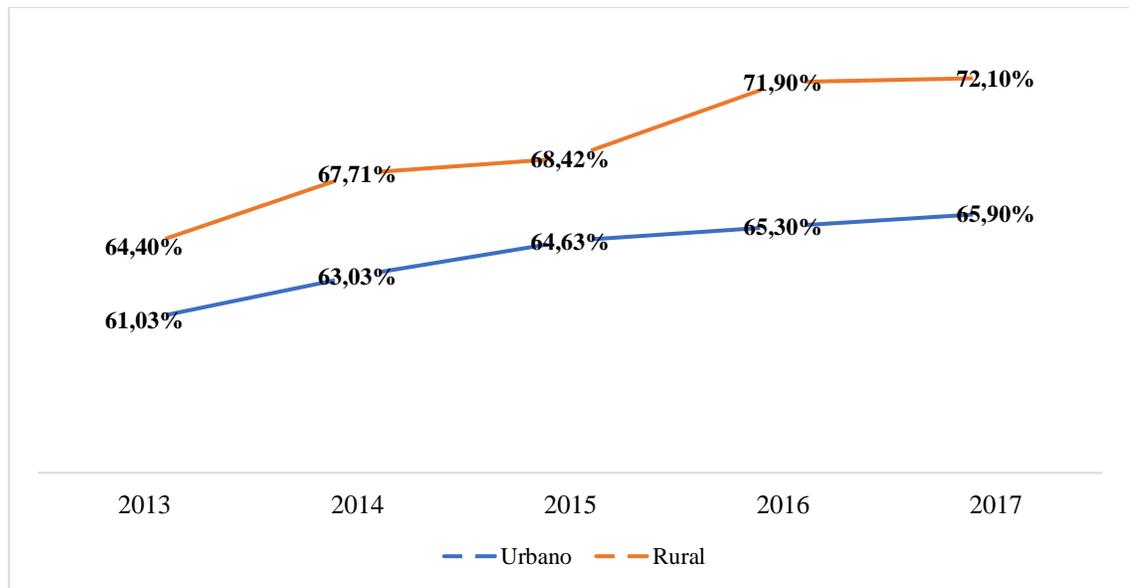


Figura 3 Tasa de participación global 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Tasa de desempleo

Para diciembre de 2013, la tasa nacional de desempleo fue de 4,15% de la PEA, a nivel urbano la tasa se ubicó en 4,86%, y a nivel rural en 2,66%; las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a diciembre de 2017 no fueron estadísticamente significativas, pero en 2015 es donde se evidenció un incremento de desempleo en el sector rural pero que disminuyó en los años venideros, mientras que para el sector urbano su pico más alto fue en diciembre 2016 y que en el año siguiente disminuyó mostrando una mejora en la tasa de empleo.

Tabla 3

Tasa de desempleo 2013 - 2017

T. Desempleo	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	4,15%	3,80%	4,77%	5,20%	4,60%
Urbano	4,86%	4,54%	5,65%	6,50%	5,80%
Rural	2,66%	2,25%	2,88%	2,50%	2,10%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

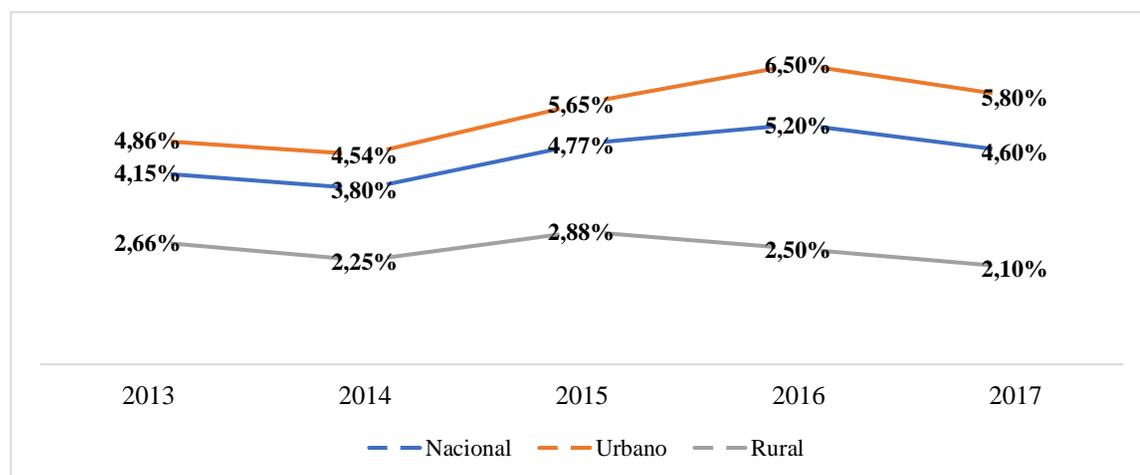


Figura 4 Tasa de desempleo 2013 – 2017. Tomado de Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Al analizar el desempleo según la gestión realizada por la persona, se observa que el desempleo abierto es mayor al oculto. A diciembre de 2013, el 2,95% de la PEA a nivel nacional estuvo buscando activamente un trabajo; y, el 1,20% estuvo en condiciones de desempleo sin realizar ninguna acción de búsqueda. Mientras que, para diciembre 2017, este aumentó a 3,70% la gestión abierta, y el oculto fue de 0,90%. Se puede observar que más personas tuvieron que buscar empleo activamente con el pasar de los años.

Tabla 4

Tipo de desempleo 2013 -2017

Tipo desempleo	2013	2014	2015	2016	2017
Abierto	2,95%	3,02%	3,67%	4,10%	3,70%
Oculto	1,20%	0,78%	1,11%	1,10%	0,90%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

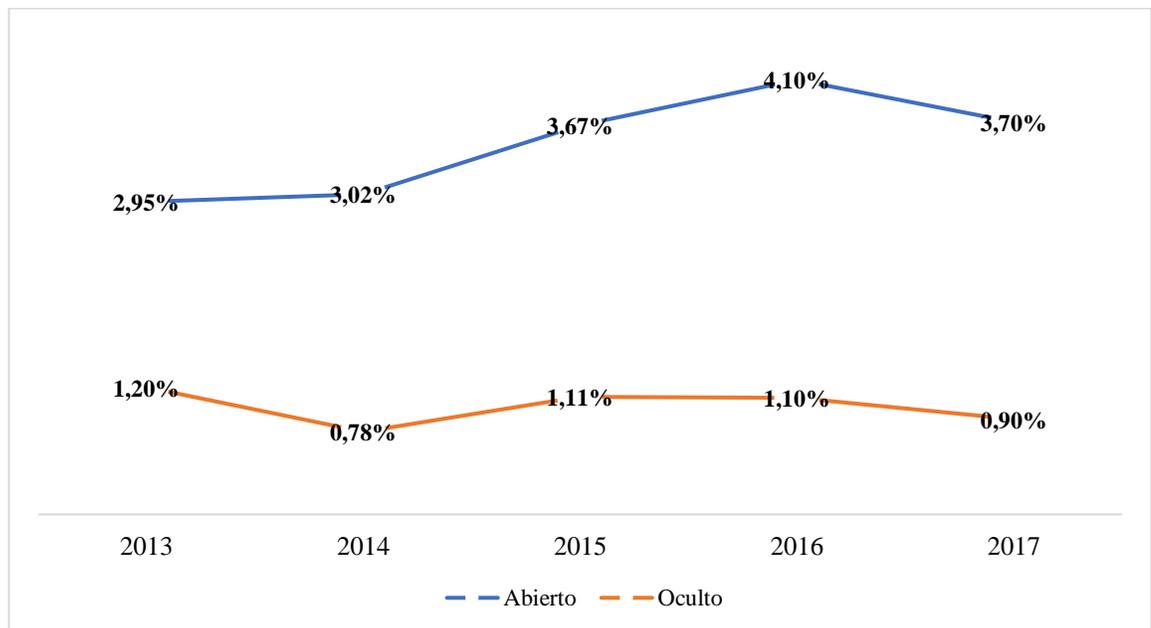


Figura 5 Tipo de desempleo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

En cuanto al desempleo por sexo, se observa que la tasa de desempleo para las mujeres es mayor a la tasa de los hombres. Así, en diciembre 2013, a nivel nacional el 5,37% de las mujeres en la PEA estuvieron en situación de desempleo, mientras que entre los hombres el desempleo fue de 3,36%. Para diciembre 2017, las mujeres en la PEA en situación de desempleo, representó el 6,00% y el desempleo entre hombres fue de 3,6%. Esta brecha (2 puntos porcentuales en 2013 y 2.4 p.p.) por sexo es estadísticamente significativa.

Tabla 5

Desempleo por sexo 2013 - 2017

Desempleo por sexo	2013	2014	2015	2016	2017
Hombre	3,36%	3,08%	3,89%	4,50%	3,60%
Mujer	5,37%	4,87%	6,07%	6,20%	6,00%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

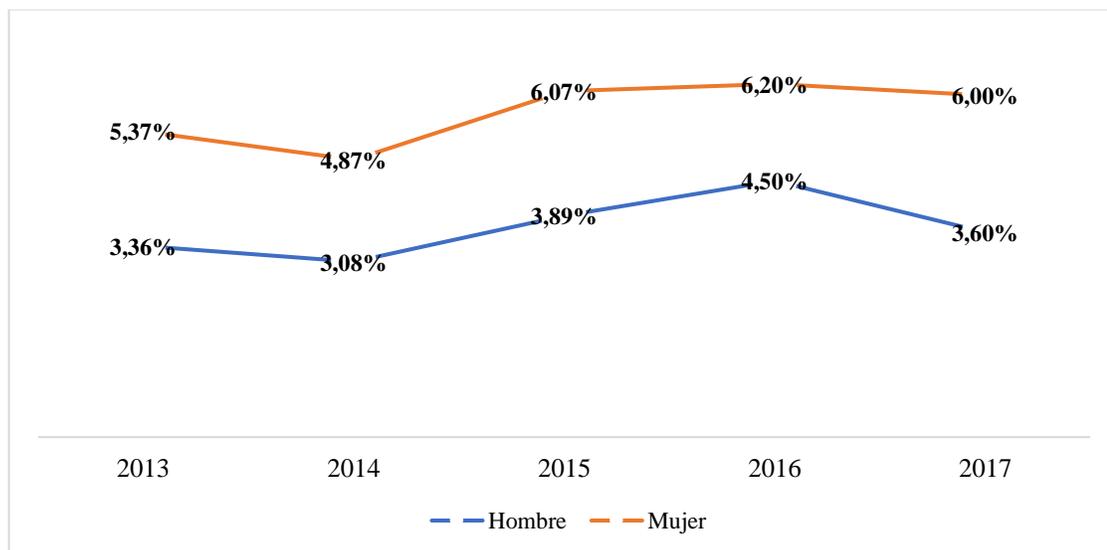


Figura 6 Desempleo por sexo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Se muestra la tasa de desempleo por ciudades auto-representadas. Entre diciembre de 2013 y diciembre 2017, en ninguna de estas ciudades se presentaron variaciones anuales estadísticamente significativas en la tasa de desempleo. Guayaquil es la ciudad que tuvo un descenso en la tasa de desempleo entre estos años, ya que en el 2013 fue de 5,70% y en el 2017 se redujo a 4,40% (-1.3 p.p.); Quito es la ciudad que mayor impacto de desempleo tuvo, porque en el 2013 tenía una tasa de 4,0% y en 2017 creció a 9,40% (5.4 p.p.). La contracción de la proforma presupuestaria del gobierno nacional, en el que se eliminaron entidades y puestos públicos ocasionó que Quito se vea afectada a nivel de empleo. Quito, Machala, Cuenca y Ambato tienen una significancia estadística.

Tabla 6

Desempleo por ciudades auto-representadas 2013 - 2017

Periodo/Ciudad	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
2013	4,00%	5,70%	3,70%	3,80%	3,40%
2014	3,20%	4,00%	2,30%	2,50%	3,70%
2015	4,90%	4,80%	3,30%	2,70%	5,70%
2016	9,10%	6,40%	4,80%	5,30%	7,10%
2017	9,40%	4,40%	5,60%	5,60%	6,10%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

Subempleo

Entre diciembre 2013 y el mismo mes de 2017, a nivel nacional y urbano, la tasa de subempleo se incrementó estadísticamente en 8,16 p.p. 8,26 p.p. respectivamente. A nivel nacional la tasa de subempleo alcanzó el 19,8% en diciembre 2017, frente al 11,64% de diciembre del año 2013; el subempleo urbano en diciembre 2017 fue de 18,4%, en el mismo mes del año 2013 éste fue de 10,14%.

Por su parte, en el área rural la tasa de subempleo también muestra cambios representativos entre diciembre 2013 y diciembre 2017, ya que en el 2017 alcanzó 22,80% y en el mismo mes del 2013 fue de 14,78%. En los tres segmentos, el subempleo es estadísticamente significativo.

Tabla 7

Tasa de subempleo 2013 - 2017

T. Subempleo	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	11,64%	12,87%	14,01%	19,09%	19,80%
Urbano	10,14%	11,71%	12,75%	18,80%	18,40%
Rural	14,78%	15,30%	16,75%	22,00%	22,80%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

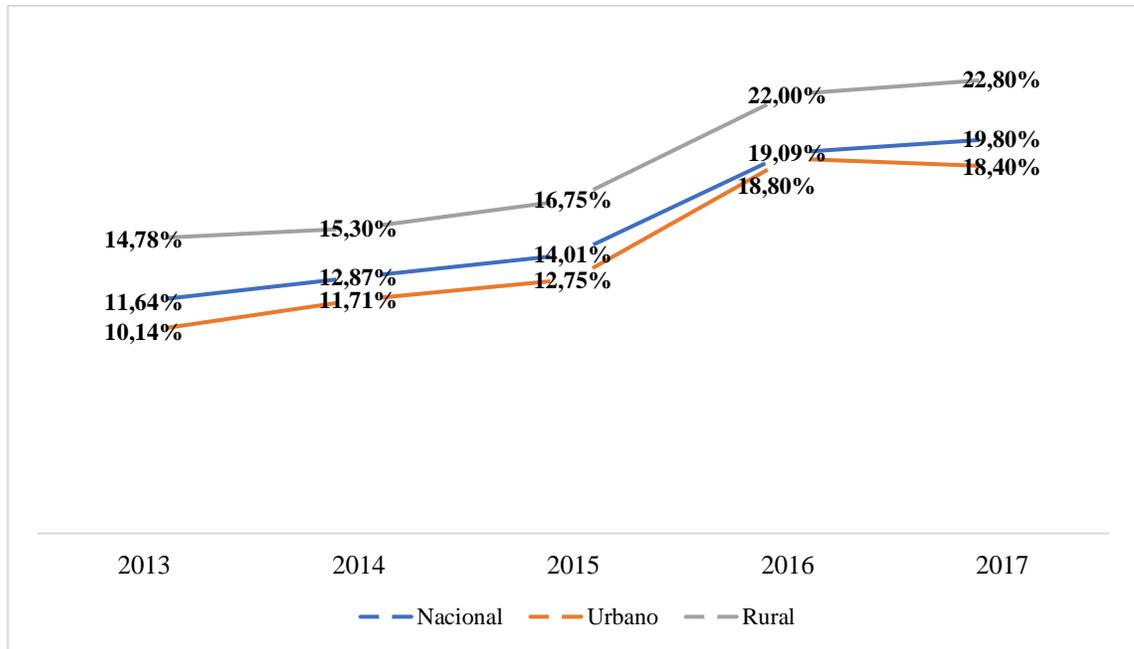


Figura 7 Tasa de subempleo 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

La tasa de subempleo por ciudades auto-representadas presenta variaciones anuales (diciembre 2013 – diciembre 2017) estadísticamente significativas para todas las ciudades analizadas; existen variaciones porcentuales entre 5.3 pp y 11.7 pp que muestra un incremento en la tasa de subempleo. Además, se evidencia que, para diciembre 2017 la mayor tasa de subempleo se registró en Guayaquil (21,0%), seguida de Machala (15,9%), mientras que la tasa más baja se presentó en la ciudad de Quito (11,7%).

Tabla 8

Tasa de subempleo por ciudades auto-representadas 2013 - 2017

Periodo/Ciudad	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
2013	6,40%	9,30%	5,50%	9,50%	9,50%
2014	5,00%	10,30%	4,60%	8,90%	9,40%
2015	5,50%	12,40%	6,30%	9,50%	10,70%
2016	13,10%	20,20%	11,00%	13,00%	17,00%
2017	11,70%	21,00%	11,90%	15,90%	15,20%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

Empleo no remunerado

La tasa de empleo no remunerado presentó variaciones estadísticamente significativas entre diciembre 2013 y diciembre 2017, a nivel rural de una forma amplia, a diferencia de lo que sucedió a nivel nacional y urbano que no presentó variaciones significativas estadísticamente. En diciembre 2013, a nivel rural el indicador fue de 13,61% y que en diciembre 2017 se incrementó a 22,8%; a nivel nacional la tasa de empleo no remunerado fue de 7,09% y en diciembre 2017 fue de 9,0%; para el sector urbano, en diciembre 2013 fue de 3,99% y en el mismo mes del 2017 fue de 4,9%.

Tabla 9

Tasa de empleo no remunerado 2013 - 2017

T. empleo no remunerado	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	7,09%	7,07%	7,66%	8,40%	9,00%
Urbano	3,99%	4,15%	4,26%	4,90%	4,90%
Rural	13,61%	13,17%	15,00%	22,00%	22,80%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejando, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

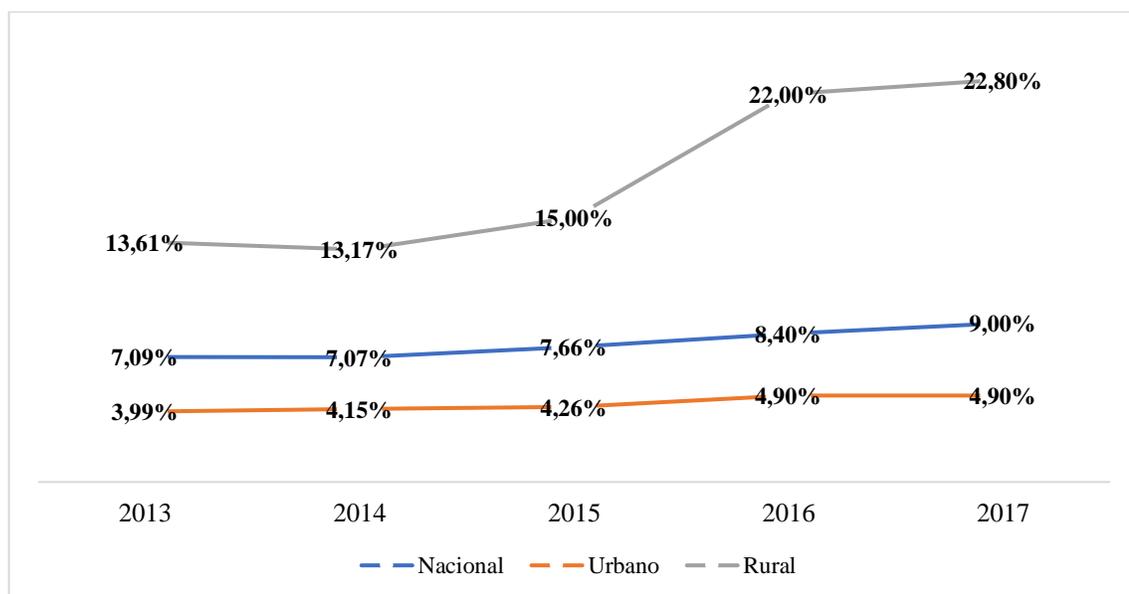


Figura 8 Tasa de empleo no remunerado 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

De la misma forma, si se analiza por ciudades auto-representadas, el empleo no remunerado registra variaciones anuales estadísticamente significativas entre diciembre 2013 y diciembre 2017. Se visualiza que Ambato es la ciudad que registra la mayor tasa de empleo no remunerado en todo el periodo de análisis, mientras que Quito presenta la

tasa más baja. A diciembre 2017 en Ambato el 7,4% de la PEA tiene un empleo no remunerado, mientras que en Quito esta cifra es de 2,4%.

Tabla 10

Tasa de empleo no remunerado por ciudades auto-representadas 2013 - 2017

Periodo/Ciudad	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
2013	3,00%	3,30%	4,50%	3,30%	9,30%
2014	3,70%	2,10%	6,20%	5,60%	7,60%
2015	4,00%	3,40%	6,00%	5,00%	7,20%
2016	2,80%	4,00%	6,10%	5,10%	6,90%
2017	2,40%	4,90%	7,30%	5,20%	7,40%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

Otro empleo no pleno

El indicador de otro empleo no pleno si presentó estadísticamente significancia entre diciembre 2013 y diciembre de 2017, a nivel rural. A diciembre 2017 a nivel nacional la tasa de otro empleo no pleno fue de 24,10%, a nivel urbano 20,3% y a nivel rural 32,3%.

Tabla 11

Tasa de otro empleo no pleno 2013 - 2017

T. otro empleo no pleno	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	29,04%	26,75%	26,42%	25,10%	24,10%
Urbano	23,80%	22,93%	22,47%	21,90%	20,30%
Rural	40,06%	34,76%	34,99%	31,90%	32,30%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

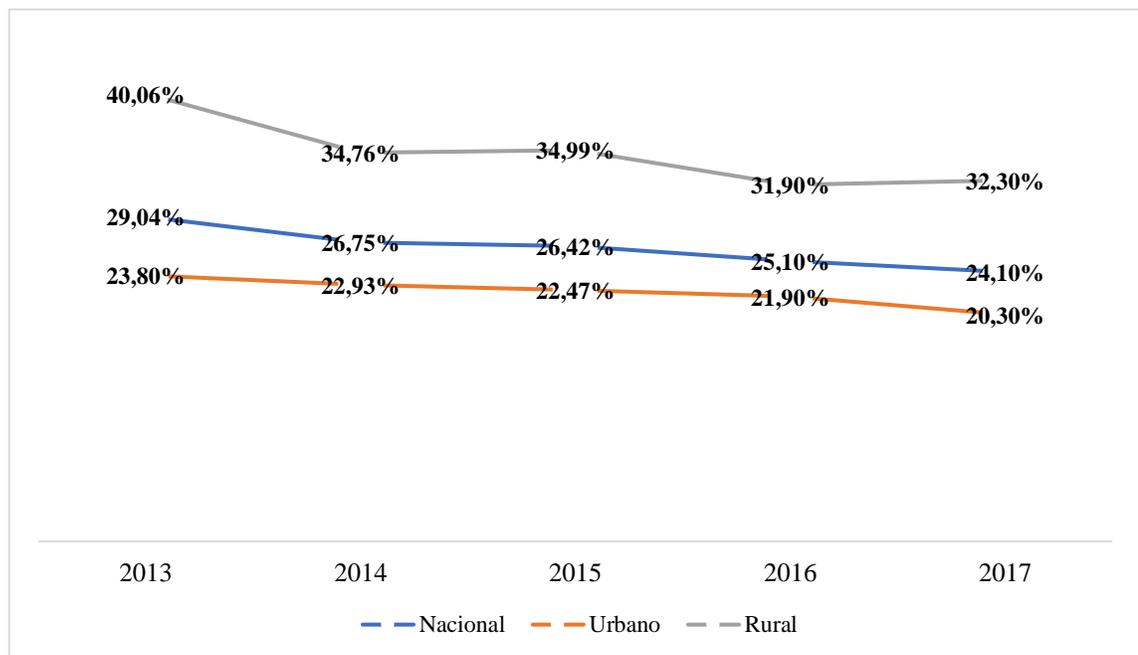


Figura 9 Tasa de otro empleo no pleno 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Analizando el otro empleo no pleno por ciudades auto-representadas, entre diciembre 2013 y diciembre 2017 se registran variaciones estadísticamente significativas

en Guayaquil, Machala y Ambato; en Guayaquil la tasa disminuyó 4,9 p.p., mientras que en Machala se redujo en 2,3 p.p., y en Ambato 4.5 p.p. Las otras dos ciudades (Quito y Cuenca) no presentaron variaciones significativas entre estos periodos.

Tabla 12

Tasa de otro empleo no pleno por ciudades auto-representadas 2013 -2017

Periodo/Ciudad	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
2013	15,30%	24,30%	17,90%	24,40%	21,30%
2014	16,10%	23,50%	21,70%	27,20%	18,10%
2015	15,30%	22,50%	19,70%	25,60%	17,80%
2016	16,50%	19,70%	21,50%	27,50%	21,20%
2017	14,70%	19,40%	17,80%	22,10%	16,80%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

Empleo y sector formal e informal

El sector informal es considerado como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, forman parte del sector de los hogares; es decir, son empresas (unidades económicas) que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad.

En concordancia con esta definición, el empleo en el sector informal es el conjunto de personas ocupadas que trabajan en establecimientos que no se encuentran registrados ante la autoridad tributaria, es decir, en empresas que no tienen Registro Único de

Contribuyente (RUC). Por su parte, el empleo en el sector formal lo componen las personas que trabajan en establecimientos que tienen RUC.

Se puede observar que, en diciembre 2013 a nivel nacional, del total de personas con empleo, el 49,3% estuvo ocupado en el sector formal, mientras que el 40,1% estuvo en el sector informal. Las variaciones a nivel nacional, con respecto a diciembre de 2017, no fueron estadísticamente significativas en el sector formal, al mostrarse el 48,9% mientras que si existió significancia estadística en el sector informal por el aumento de 3 p.p. a diferencia de diciembre 2013.

Tabla 13

Tasa de empleo en el sector formal e informal 2013 - 2017

Sector formal e informal	2013	2014	2015	2016	2017
Sector formal	49,30%	50,90%	50,50%	47,60%	48,90%
Sector informal	40,10%	39,70%	40,40%	43,70%	44,10%

Fuente: Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

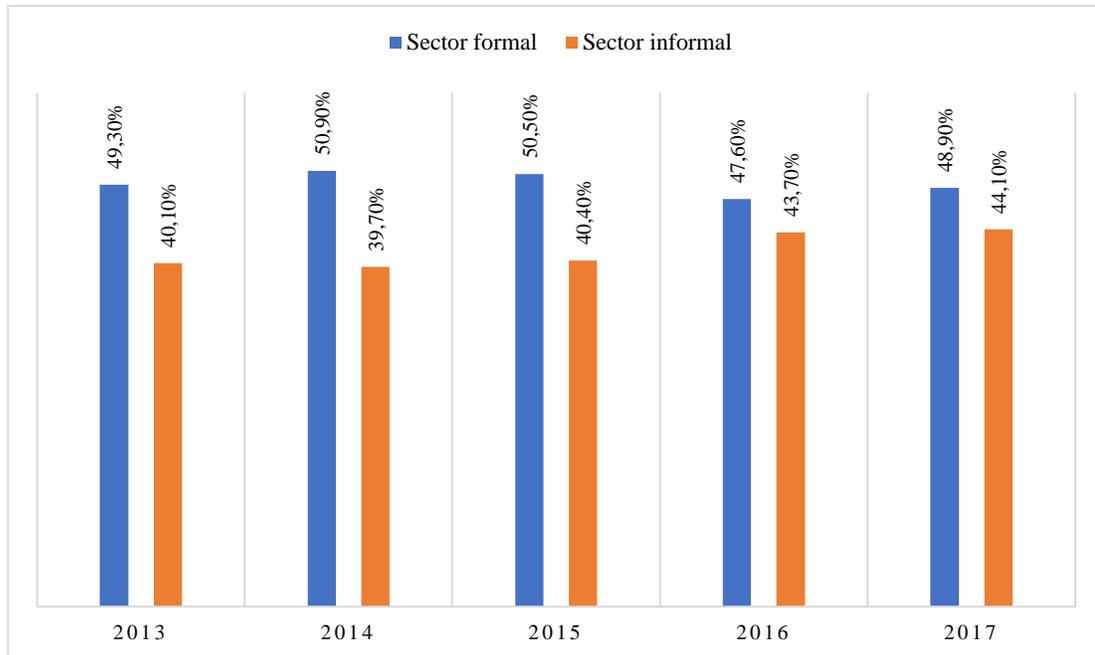


Figura 10 Tasa de empleo en el sector formal e informal 2013 – 2017. Tomado de Reporte de Economía laboral del INEC (2017)

Influencia de la migración venezolana

Según el registro de entradas y salidas internacionales que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2017), en el 2013, llegaron al Ecuador 101.643 venezolanos y de estos, 101.142 realizaron posteriormente el registro de su salida. Por lo tanto, en ese año estimado por las estadísticas de migración, 501 ciudadanos de Venezuela se quedaron en el Ecuador. Para el 2014, cuando se inició la crisis venezolana por la caída del crudo de petróleo, los ciudadanos venezolanos que se establecieron en el Ecuador aumentó a 3.112. Por la continua y creciente crisis de Venezuela, cada vez más los ciudadanos decidieron quedarse en el Ecuador aumentando en permanencia a 9.650 en el 2015, 23.611 en 2016 y 61.138 en 2017, lo que quiere decir que durante el 2013 y el 2017 se incrementó la permanencia de ciudadanos venezolanos en el Ecuador en un 2436%.

Esto tiene una influencia directa en las plazas de trabajo que ocupan los venezolanos tanto para la tasa porcentual formal como del trabajo informal.

Tabla 14

Migración venezolana a Ecuador. Periodo 2013 - 2017

MIGRACIÓN VENEZOLANA A ECUADOR				
2013	2014	2015	2016	2017
501	3112	9650	23611	61138

Fuente: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales (INEC, 2017)
 Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

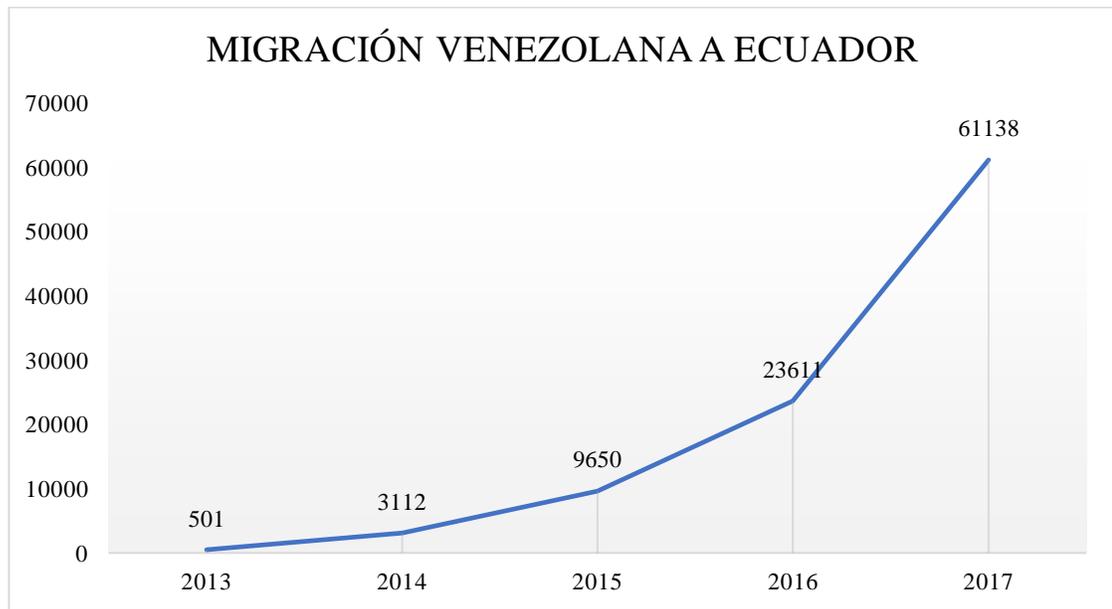


Figura 11. Migración venezolana a Ecuador. Periodo 2013 – 2017. Anuario de Entradas y Salidas Internacionales (INEC, 2017)

Condiciones de vida

Pobreza y desigualdad por ingresos

Incidencia de pobreza y pobreza extrema

En diciembre de 2017 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 84,49 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 47,62 mensuales per cápita. A diciembre del 2013, la línea de pobreza se ubicaba en US\$ 78,10 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44,10 mensuales per cápita, notando una marcada diferencia a nivel de pobreza, más no en el caso de pobreza extrema.

Tabla 15

Incidencia de pobreza y pobreza extrema 2013 - 2017

Pobreza y pobreza extrema	2013	2014	2015	2016	2017
Pobreza	\$ 78,10	\$ 81,40	\$ 83,79	\$ 84,68	\$ 84,49
Pobreza extrema	\$ 44,10	\$ 45,67	\$ 47,22	\$ 47,72	\$ 47,62

Fuente: Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018)

Elaborado por: Gómez Alejando, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

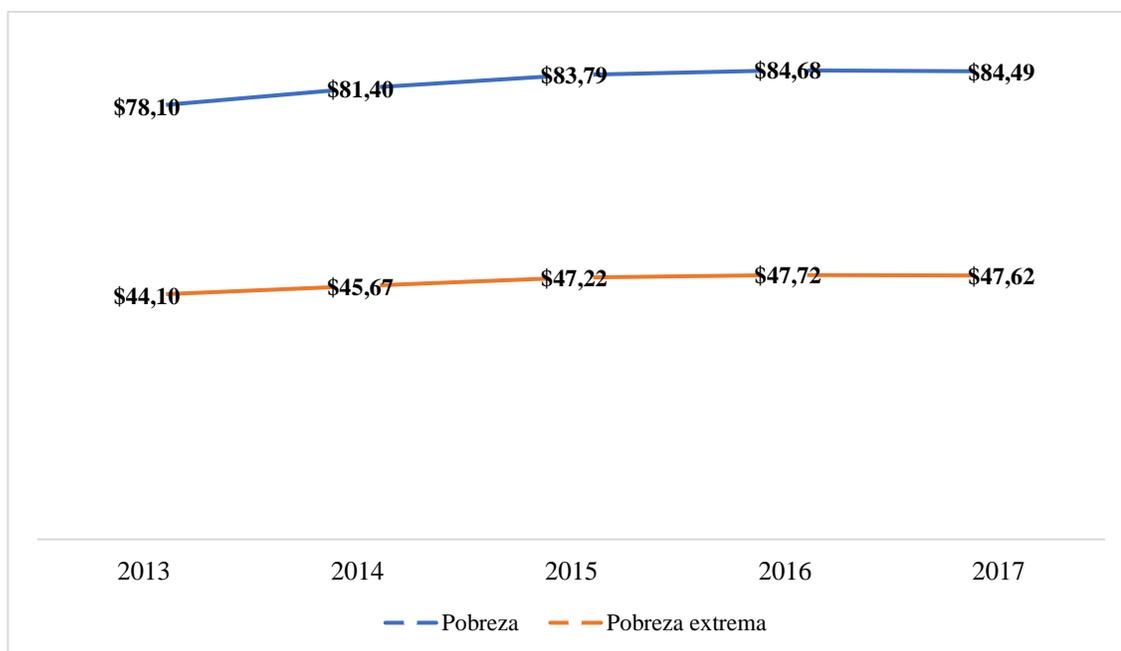


Figura 12 Incidencia de pobreza y pobreza extrema 2013 - 2017. Tomado de Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018)

A nivel nacional la incidencia de la pobreza a diciembre del 2017 fue del 21,5% y la extrema pobreza del 7,9%. A nivel urbano la incidencia de la pobreza fue del 13,2% y la extrema pobreza del 3,3%, mientras que, en el área rural, la pobreza fue del 39,3% y la pobreza extrema del 17,9%. Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2017, la pobreza por ingresos a nivel nacional se contrajo 4 puntos porcentuales, de 25,5% a 21,5%; variación significativa en términos estadísticos al 95% de confianza. A nivel urbano la pobreza por ingresos varía 4,4 puntos, de 17,6% a 13,2%, variación significativa estadísticamente. En el área rural la pobreza por ingresos se incrementó en 2,7 puntos porcentuales, de 42,03% a 39,3%; esta variación también es estadísticamente significativa.

Tabla 16

Incidencia de pobreza y pobreza extrema nacional, urbano y rural 2013 - 2017

		2013	2014	2015	2016	2017
Pobreza	Nacional	25,55%	22,49%	23,30%	22,90%	21,50%
	Urbano	17,63%	16,43%	15,70%	15,70%	13,20%
	Rural	42,03%	35,29%	39,30%	38,20%	39,30%
Pobreza extrema	Nacional	8,61%	7,65%	8,50%	8,70%	7,90%
	Urbano	4,39%	4,49%	4,40%	4,50%	3,30%
	Rural	17,39%	14,33%	17,00%	17,60%	17,90%

Fuente: Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

Desigualdad de ingresos

El coeficiente de Gini es una medida que resume la manera en la que se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, y mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso. Gini es un valor que se encuentra entre cero (igualdad perfecta) y uno (ausencia de igualdad).

Tabla 17

Coeficiente Gini 2013 - 2017

Coeficiente Gini	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	0,4850	0,4665	0,4760	0,4660	0,4590
Urbano	0,4708	0,4580	0,4540	0,4500	0,4350
Rural	0,4407	0,4396	0,4750	0,4560	0,4630

Fuente: Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

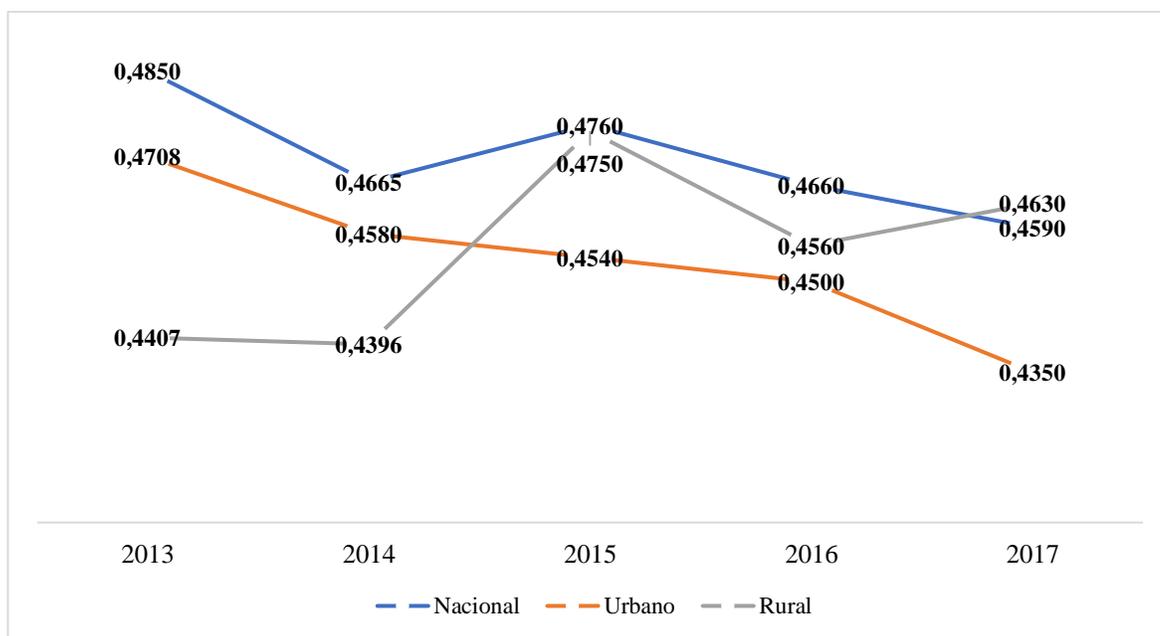


Figura 13 Coeficiente Gini 2013 – 2017. Tomado de Reporte de pobreza y desigualdad (INEC, 2018)

A diciembre de 2013, el coeficiente de Gini a nivel nacional fue de 0,4850, en el área urbana fue de 0,4708 y en el área rural fue de 0,4407. A diciembre de 2017, el coeficiente de Gini a nivel nacional fue de 0,4590, en el área urbana fue de 0,4630 y en el área rural fue de 0,4305. Aquí se muestra que las variaciones no son estadísticamente significativas.

Indicadores Macroeconómicos

Producto Interno Bruto - PIB

El Ecuador ha experimentado contracciones en el PIB durante el periodo 2013 – 2017, en donde se puede conocer que la disminución mayor se experimentó durante el 2015 con un -2,5% menos a lo registrado en el 2014, pero que en el 2017 mejoró en un 2,8% a lo que se presentó en el mismo periodo (diciembre) del año 2016.

Tabla 18

Variación del Producto Interno Bruto 2013 - 2017

	2013	2014	2015	2016	2017
PIB (en miles de millones)	95,13	101,7	99,29	98,61	103,1
Variación PIB (IV trimestre)	5,7	2,6	-2,5	0,8	2,8

Fuente: Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

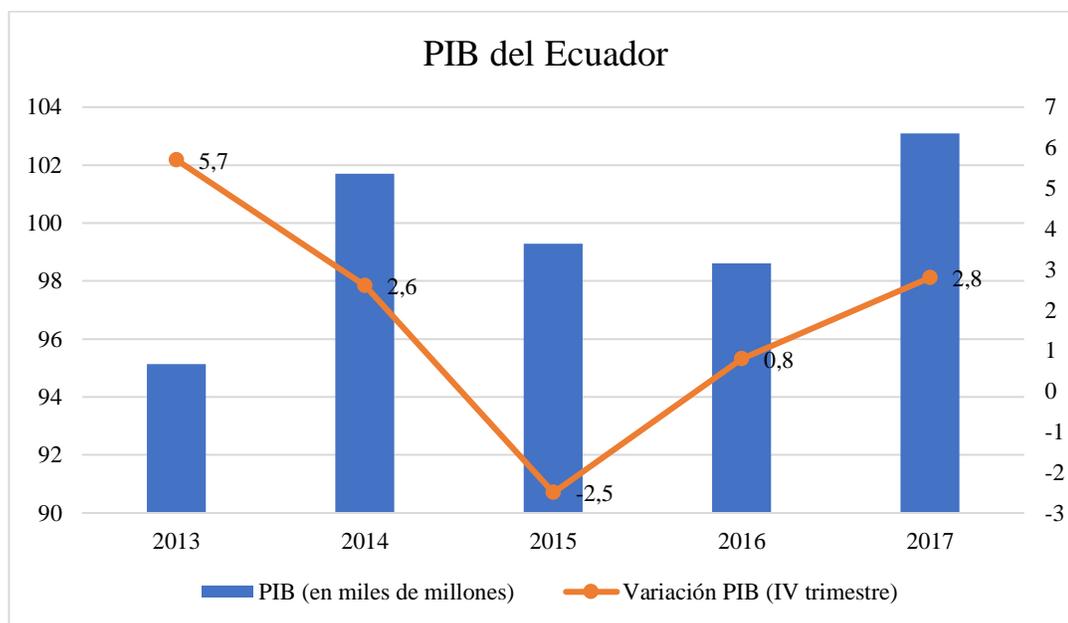


Figura 14 Variación del Producto Interno Bruto 2013 – 2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

PIB per cápita

Este es el indicador económico que mide la relación entre la rentabilidad de un país y su población, en donde se puede evidenciar que se ha contraído por la lenta producción del PIB en el país y que ha afectado en los ingresos de los ciudadanos ecuatorianos. Se muestra que el 2015 fue el peor año al tener una variación negativa de -

4,01% en comparación al PIB per cápita percibido en el 2014; mientras que para el 2017, tuvo un crecimiento del 2,91% en relación al 2016.

Tabla 19

Variación del PIB per cápita 2013 - 2017

	2013	2014	2015	2016	2017
PIB per cápita	6074,09	6396,63	6150,16	6018,53	6198,95
Variación PIB per cápita	6,12%	5,04%	-4,01%	-2,19%	2,91%

Fuente: Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

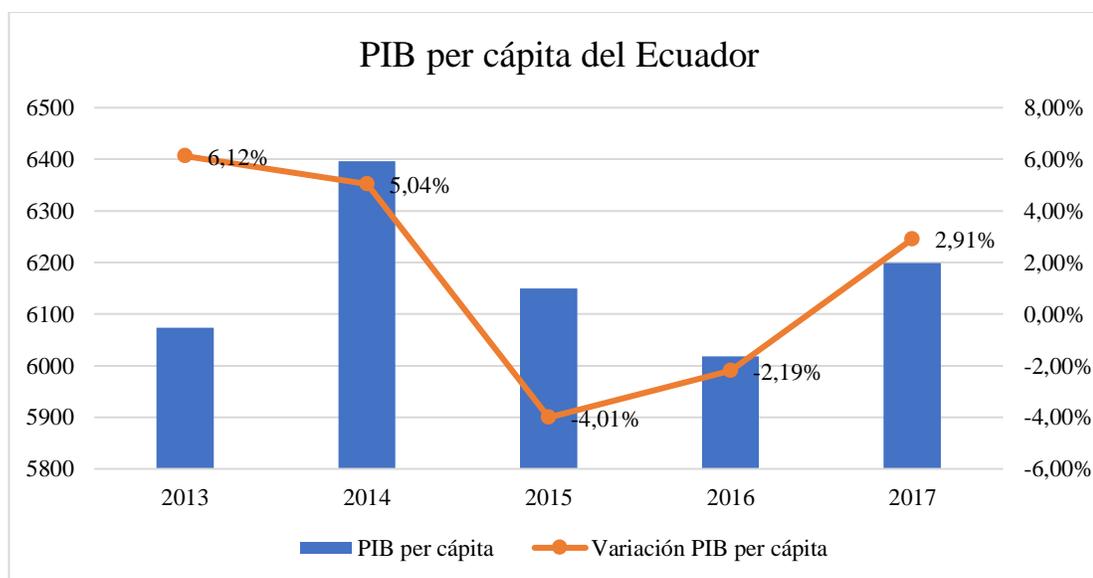


Figura 15 Variación del PIB per cápita 2013 - 2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

Inflación y desempleo nacional

Es importante el análisis de la inflación con relación al desempleo que se ha generado, mostrando que existe un efecto directo del primero sobre el segundo, ya que al

existir deflación no hay actividad comercial, es decir, no hay demanda y por esta razón los precios bajan; como las personas no compran y las empresas no venden, no pueden cubrir sus gastos, por lo que incide en los puestos de trabajo, ya deben realizar recorte de personal para poder continuar funcionando en el mercado. A medida que la inflación ha ido bajando, el desempleo ha tenido un crecimiento, en donde su pico más alto fue en el 2016 con una tasa de 6,52% y una inflación a diciembre de ese año por 1,12%.

Tabla 20

Relación de Inflación con la tasa de desempleo 2013 -2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Inflación	2,7	3,67	3,38	1,12	-0,2
Desempleo	4,86	4,54	5,65	6,52	5,82

Fuente: Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)
 Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

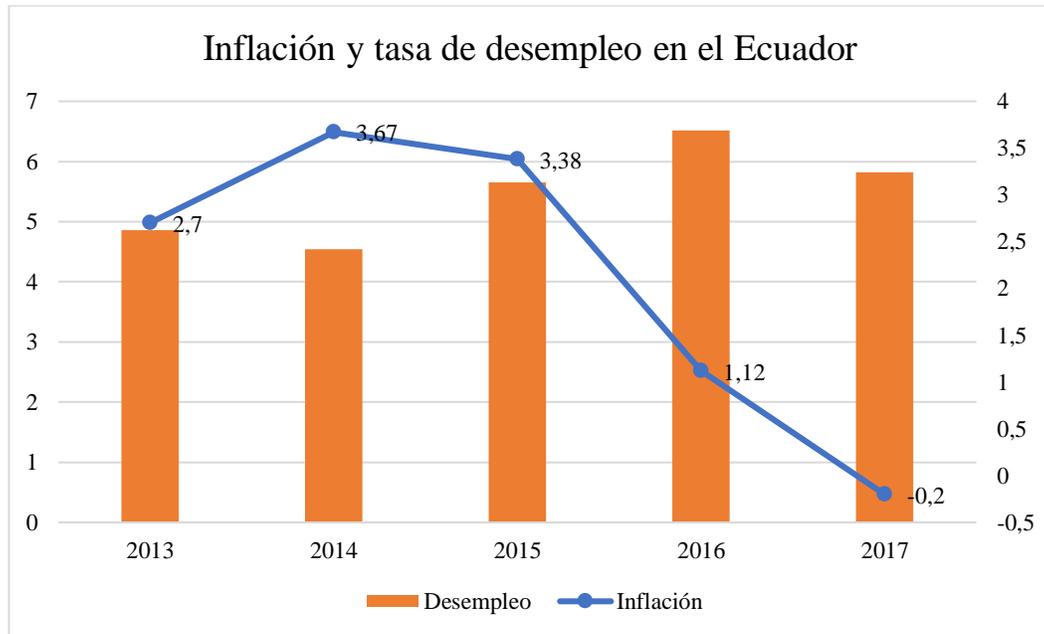


Figura 16 Relación de Inflación con la tasa de desempleo 2013 -2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

Riesgo país y la línea de pobreza nacional

El riesgo país se refiere al riesgo inherente a las inversiones y a las financiaciones en un país respecto con otro. Es necesario tener una relación entre Riesgo País y la tasa de pobreza, ya que, si no hay inversiones en el país, no se genera una dinamización de la economía y las plazas de trabajo se reducen, por lo que no hay ingresos fijos y la pobreza se incrementa. En este caso, en el año 2015 fue donde existió un Riesgo País alto con 1266 puntos y una pobreza del 23,30% a nivel nacional, pero que fue 2.25 p.p. menor que en el 2013; en el 2017 el Riesgo País tuvo su menor puntuación frente a los demás años y la pobreza disminuyó al 21,50%.

Tabla 21

Relación de Riesgo país con la línea de pobreza 2013 -2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Riesgo país	530	883	1266	647	459
Pobreza (nacional)	25,55%	22,49%	23,30%	22,90%	21,50%

Fuente: Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

Elaborado por: Gómez Alejandro, X. & Palacios Heredia, N. (2019)

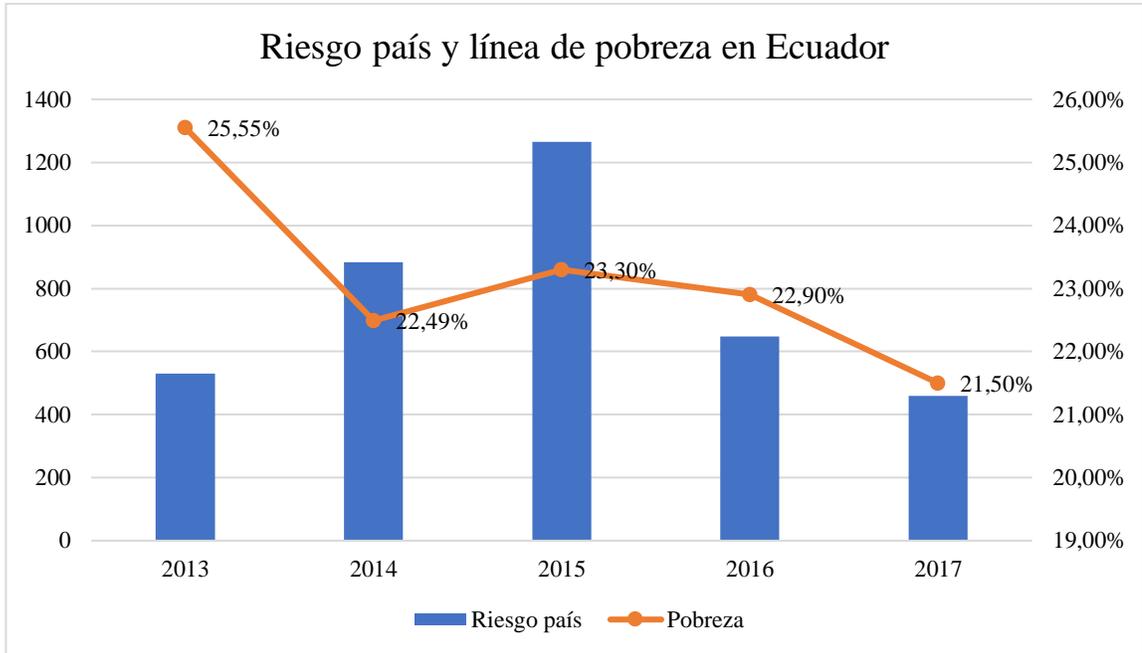


Figura 17 Relación de Riesgo país con la línea de pobreza 2013 -2017. Tomado de Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del BCE (2019)

3.5.2. Resultados de la entrevista

Entrevista al Econ. Alberto Dahik

Político y economista de profesión.

Vicepresidente de la República del Ecuador 1992 – 1995

Director del Centro de Estudios Económicos y Sociales para el Desarrollo (CESDE), de la Universidad Espíritu Santo de Guayaquil

1.- ¿Cómo se puede evidenciar las condiciones de falta de empleo a nivel macroeconómico?

Hay que estudiar las inflaciones de los países cercanos y tenemos la inflación de Chile, Colombia y Perú y de un país muy importante como lo es Estados Unidos comparando con Ecuador y lo primero que se evidencia es que el Ecuador se infló más que los Estados Unidos en estos últimos años. Tomando en cuenta esto, se puede decir que los demás países son más competitivos en precios e inversiones a comparación de Ecuador, dando paso a mayores plazas de trabajo.

2.- ¿A qué se debe de que la inflación esté siendo mayor en Ecuador a diferencia de Colombia y Perú que son economías cercanas?

Hay que tener en cuenta es que, si yo tengo la moneda de los Estados Unidos y me estoy inflando más rápido que ellos, ya mis costos de producción son más altos, lo que

hace que las inversiones no lleguen de la forma que debe de ser para la estabilidad económica del país y se perjudica en la balanza comercial.

3.- ¿Considera que la apreciación del dólar influyó en el desequilibrio económico que marcó una tendencia de falta de empleos en el país?

Ese dicho de que nos mató la apreciación del dólar es un cuento mentiroso porque la apreciación del dólar comienza en el año 2016 pero antes del 2016 Ecuador ya infló la economía mucho más y así comenzó a crecer el desempleo en todos los sectores productivos. Las decisiones políticas siempre influyen en el aspecto del empleo en un país porque es cuando se atrae o aleja la inversión extranjera o se genera el proteccionismo.

4.- ¿La apreciación del dólar afectó a la industria ecuatoriana y el desempleo?

Si, los empresarios mencionan este es el costo general que me afecta, pero el problema es que los salarios se dispararon aún más rápidamente que la inflación general, es decir, que el costo laboral en términos relativos más que se triplicó en la relación con otros países sin tener tipo de cambio para contrarrestar.

5.- ¿Cuál fue el efecto que tuvo respecto a los salarios y la inflación?

Que el Ecuador se volvió un país carísimo para producir y sólo el sector público podía dar empleo, porque no se pueden pagar sueldos competitivos con costos de producción elevados. El sector privado debe generar su riqueza, mientras que el público

lo hace por medio de un gasto corriente que se planifica en el presupuesto general del estado anualmente.

6.- ¿Cómo observa como profesional en economía, el hecho de que el sector público paga salarios muy altos en comparación al sector privado?

Este ha sido una de las causas de un desequilibrio a nivel de empleo en el Ecuador y ahí es donde se ve una distorsión en que el sector público empezó a pagar salarios muy altos y sacaba gente del sector productivo y dejaba a las empresas en una situación difícil. El estado ya no pudo sostener más el pago de salarios altos y lo que le tocó fue hacer ajustes en el presupuesto en el que lo más evidente fue realizar el recorte sobre el personal, además de las fusiones o cierres de instituciones que durante la década pasada del gobierno anterior había creado, pero nos encontrábamos con una mejor economía principalmente por el precio del crudo de petróleo.

CAPÍTULO IV

INFORME FINAL

Entre los resultados que se pudo obtener por medio del análisis, se puede decir lo siguiente:

- Las tasas de desempleo nacional, urbana y rural no han tenido un incremento significativo entre sí entre los años de estudio, pero sí se mostró un incremento en el 2015 pero que posteriormente disminuyó.
- En cuanto al indicador del sexo, las mujeres son las que tienen una mayor tasa de desempleo a comparación de los hombres en todos los años estudiados.
- La ciudad que mayormente ha sentido el impacto del desempleo, es la ciudad de Quito ya que en el 2013 tenía una tasa de 4,0% y en 2017 creció a 9,40%, es decir, subió 5.4 p.p.
- El subempleo es uno de los indicadores que más se incrementó en los últimos años, pasando en diciembre 2013 de 11,64% a 19,8% en diciembre 2017.
- En empleo no remunerado, el sector rural es el más afectado mostrando que en diciembre 2013, el indicador fue de 13,61% y que en diciembre 2017 se incrementó a 22,8%.
- En cuanto al empleo y el sector formal e informal, se tiene que el formal no mostró una variación estadísticamente significativa, pero no así el informal que si aumentó 4 p.p. entre diciembre 2013 y diciembre 2017.
- En los indicadores de pobreza y pobreza extrema, se tiene que no existe significancia estadística entre los parámetros nacional, urbano y rural entre diciembre 2013 y diciembre 2017.

- En el análisis del coeficiente de Gini, se muestra que no existe significancia estadística, a razón de que el grado de desigualdad en la distribución del ingreso no es ni mayor a uno ni menor que cero.
- Sobre la relación de la inflación el desempleo, A medida que la inflación ha ido bajando, el desempleo ha tenido un crecimiento, en donde su pico más alto fue en el 2016 con una tasa de 6,52% y una inflación a diciembre de ese año por 1,12%.
- Por su parte, el entrevistado mostró su postura de que la característica de desempleo se debe a la inflación, en la que convierte al Ecuador en un país caro para producir, a diferencia de lo que sucede con países vecinos e incluso con Estados Unidos que cuenta con la misma moneda y hace que los costos de producción sean mucho más elevados. También manifiesta que el mercado laboral público tuvo un efecto adverso en la economía, ya que estos pagaban salarios muy altos pero que el gobierno tuvo que recortar su presupuesto y las plazas de trabajo.

CONCLUSIONES

Como parte de las conclusiones de la investigación se tiene que se han establecido las bases teóricas que contribuyan al desarrollo del estudio, en las que se describen las teorías del desempleo marcadas por las teorías clásicas, neoclásicas y keynesiana mostrando la influencia del desempleo en una economía sea por el factor de salarios altos o la existencia de maquinaria que sustituiría la mano de obra; la curva de Phillips, que es la que ubica gráficamente la relación entre el desempleo y la inflación de un país y el tema de las condiciones de vida del ser humano que es determinado por lo que puede alcanzar por sus ingresos per cápita hacía aspectos básicos como educación, alimentación, salud, fuentes de trabajo y que denotan el alcance de bienestar integral, todo esto con la finalidad de contribuir al conocimiento técnico y científico del proyecto.

También se han analizado los datos presentados por el INEC sobre la tasa de desempleo en el Ecuador, en el que se mostró el comportamiento de este indicador a nivel de la economía ecuatoriana y las ciudades con mayor impacto como se puede observar en que la tasa nacional de desempleo fue de 4,15% de la PEA en el 2013, mientras que en el 2017 fue de 4,60% lo cual se percibe con un aumento de 0.45 p.p.; A diciembre de 2013, el 2,95% de la PEA a nivel nacional estuvo buscando activamente un trabajo; y, el 1,20% estuvo en condiciones de desempleo sin realizar ninguna acción de búsqueda. Mientras que, para diciembre 2017, este aumentó a 3,70% la gestión abierta, y el oculto fue de 0,90%. Guayaquil es la ciudad que tuvo un descenso en la tasa de desempleo entre estos años, ya que en el 2013 fue de 5,70% y en el 2017 se redujo a 4,40% (-1.3 p.p.); Quito es la ciudad que mayor impacto de desempleo tuvo, porque en el 2013 tenía una tasa de 4,0% y en 2017 creció a 9,40% (5.4 p.p.)

Por último, se ha descrito la incidencia que tiene el desempleo en las condiciones de vida en el Ecuador durante el periodo requerido, mediante indicadores de desarrollo y pobreza, que mostraron que el área rural es el más afectado sobre la situación laboral que atraviesa el país. Entre diciembre de 2013 y diciembre de 2017, la pobreza por ingresos a nivel nacional se contrajo 4 puntos porcentuales, de 25,5% a 21,5%; variación significativa. A nivel urbano la pobreza por ingresos varió 4,4 p.p., de 17,6% a 13,2%, variación significativa estadísticamente. En el área rural la pobreza por ingresos se incrementó en 2,7 p.p., de 42,03% a 39,3%; esta variación también es estadísticamente significativa. Tomando en cuenta datos macroeconómicos y estimando la curva de Phillips, a medida que la inflación ha ido bajando, el desempleo ha tenido un crecimiento, en donde su pico más alto fue en el 2016 con una tasa de 6,52% y una inflación a diciembre de ese año por 1,12%.

RECOMENDACIONES

- Las políticas económicas con un acercamiento en las relaciones bilaterales entre países van a mejorar las competencias laborales, la inversión para la apertura de mercados y tasas preferenciales de los distintos productos que oferta el país. Son condiciones de la globalización y de la que se debe optar como estado en democracia y que se crean alianzas con países desarrollados de los distintos continentes.
- Disminución de procesos burocráticos para la creación y continuidad comercial de empresas, a razón que en la actualidad existen muchas fases para poder crear e implementar una empresa, además de las condiciones laborales que no generan flexibilidad para contratar según el producto o servicio que se ofrece. Se deben dar oportunidades a nuevos emprendimientos con mejores formas de emplear y requisitos para cumplir, ya sea usando la tecnología o aminorar las solicitudes para optimizar recursos y tiempos.
- Menores trabas para la importación de materias primas que requieren los sectores productivos del país. Esto se hace con menor aplicación de aranceles aduaneros para nacionalización de la mercadería, además de impuestos para su ingreso que lo que hace que no todos tengan la oportunidad de crear nuevas fuentes de empleo con nuevos emprendimientos según la necesidad del mercado que se ha encontrado en el mundo globalizado.
- Flexibilizar los salarios según tipo de sector productivo, para que se ajuste a los procesos de temporadas donde se debe emplear más mano de obra. No todos los sectores económicos producen de la misma forma y en el mismo tiempo, por lo

que es necesario brindar oportunidades de contratar según su forma de trabajo, en el que además se tenga en cuenta que se puede emplear por tiempos cortos o si la persona se encuentra en estudios universitarios, pero aun así necesita un empleo o el incremento de personal por una temporada específica como las cosechas, la pesca, proyectos de construcción, entre otros.

- Crear estrategias que promuevan a las empresas privadas a crear nuevas plazas de trabajo, con un fomento productivo a corto plazo para que la tasa de desempleo decrezca paulatinamente y se establezca la economía en el Ecuador. Entre las formas en que se pueda es ofrecer exención del impuesto a la renta por un periodo para que este sea empleado en fuerza laboral.

BIBLIOGRAFÍA

- 50minutos.es. (2017). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. En busca del pleno empleo. Resumen y análisis de la obra de John M. Keynes*. Madrid: 50minutos.es.
- AndBank. (12 de Agosto de 2014). *¿Qué es la curva de Phillips?* Obtenido de AndBank: <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/que-es-la-curva-de-phillips/>
- Argoti, A. (2013). Confrontación de las teorías clásica frente a la keynesiana sobre el mercado de trabajo; El caso de Colombia. *Tendencias*, 29 - 31.
- Arias, W., & Cárdenas, K. (4 de Agosto de 2014). *Determinantes de la probabilidad de estar desempleado en el Ecuador: evidencia micro y macroeconómica en el periodo 2008-2013*. Obtenido de Tesis: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5351/1/TESIS.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Quito: Editora Nacional.
- Banco de la República Colombia. (12 de Junio de 2017). *Banco de la República Colombia*. Obtenido de Banco de la República Colombia: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/qu-desempleo>
- BCE. (12 de Enero de 2010). *La Economía Ecuatoriana luego de 10 años de dolarización*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Bernanke, B. (2016). *El valor de actuar: Memoria de una crisis y sus secuelas*. Madrid: Grupo Planeta Spain.
- Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales. (30 de Abril de 2019). *BCE*. Obtenido de Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/cntrimestral/CNTrimestral.jsp>

- Camacho, D. (2014). El caracter estructural del desempleo en las sociedades occidentales. *Revista de Ciencias Sociales (CR)*, 146.
- Carrasco, I., Castaño, M., & Pardo, I. (2011). Diferentes Desarrollos del Mercado de Trabajo. *Revistas ICE. Tendencias y nuevos desarrollos de la economía Económica*, 89-102.
- Cerdas, E., Jiménez, F., & Valverde, M. (14 de Abril de 2006). *Crisis de Ecuador en los años 1999 -2000*. Obtenido de Aula de Economía: http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Crisis_Ecuador_1999-2000_Aula_Economia.pdf
- Chen, C.-Y. (1990). *Economía laboral contemporánea Teorías y políticas /Chi-Yi Chen*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Código del Trabajo. (26 de Septiembre de 2012). *Código del Trabajo*. Obtenido de Ministerio de Trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Trabajo-PDF.pdf>
- Costa, M. (2005). *Introducción a la economía laboral*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- Del Valle, M. (2015). *Economía 1o de bachillerato*. México D.F.: Editex.
- Diario El Comercio . (16 de Octubre de 2015). El desempleo y el empleo inadecuado en Ecuador crecieron en septiembre. *Diario El Comercio* .
- Diario El Telégrafo . (19 de Enero de 2016). *Diario El Telégrafo* . Obtenido de Diario El Telégrafo : https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/EdicionImpresa/2016/19-01-16/Presentacion_Empleo_dic_15.pdf
- Ecolink. (25 de Septiembre de 2018). *Curva de Phillips*. Obtenido de Ecolink: <https://www.econlink.com.ar/curva-phillips>

- Ecología Hoy. (8 de Agosto de 2011). *Índice de pobreza humano, que mide exactamente*.
Obtenido de Ecología Hoy: <https://www.ecologiahoy.com/indice-de-pobreza-humana>
- ENEMDU. (27 de Septiembre de 2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Obtenido de Ecuador en Cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sistema_Estadistico_Nacional/Objetivos_Desarrollo_Sostenible_ODS/Objetivo_8/Meta_8.5/Indicador_8.5.2/FM_tasa_desempleo.pdf
- Espín, J. (13 de Mayo de 2016). *Repositorio Universidad Técnica de Ambato*. Obtenido de Repositorio Universidad Técnica de Ambato: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/22861/1/T3603e.pdf>
- Eurosur. (1 de Enero de 2012). *Desempleo en Ecuador*. Obtenido de Eurosur: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/trab-3.htm>
- Guerrero, D., & Guerrero, M. (2000). Desempleo, keynesianismo y teoría laboral de valor. *Nómadas*, 10.
- Herrera, R. (2008). La teoría económica neoliberal y el desarrollo. En R. Herrera, *25 años del neoliberalismo* (págs. 55-70). Madrid: Hacer Editorial.
- INEC. (7 de Diciembre de 2013). *Reporte económico Laboral. Diciembre 2013*. Obtenido de Ecuador en cifras: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/Informacion-2010-2011-2012-2013/2013/Diciembre2013/15anos/Reporte_Laboral-Diciembre_2013.pdf
- INEC. (2 de Diciembre de 2014). *Ecuador en Cifras*. Obtenido de Ecuador en Cifras: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-condiciones-de-vida-ecv/>
- INEC. (31 de Diciembre de 2017). *Anuario de entradas y salidas internacionales*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/migracion/>

- INEC. (31 de Diciembre de 2017). *Reporte de Economía Laboral*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Diciembre/Informe%20Economia%20laboral-dic17.pdf>
- INEC. (14 de Junio de 2018). *Reporte de pobreza y desigualdad*. Obtenido de Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2018/Junio-2018/Informe_pobreza_y_desigualdad-junio_2018.pdf
- Kotz, D. (2009). *Economic crises and institutional structures: A comparison of regulated and neoliberal capitalism in the U.S. In Heterodox macroeconomics: Keynes, Marx and globalization*. Routledge: J. Goldstein and M. Hillard.
- Olavarria, M. (2005). *Pobreza, Crecimiento Económico y Políticas Sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria Estudios.
- Orellana, M. (2011). Hechos estilizados del ciclo económico de Ecuador: 1990-2009. *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 53-84.
- Peñalva, S., & Rofman, A. (2009). *Desempleo estructural, pobreza y precariedad: coordinadas y estrategias de política social en la Argentina y América Latina*. Texas: Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Romani, M. (2015). *Para animarse a leer a Keynes*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ruiz, H. (28 de Enero de 2013). *EUMED*. Obtenido de EUMED: <http://www.eumed.net/ce/2013/keynes-empleo.html>
- Silvera, A., Corredor, A., González, A., Barragán, A., Gálvez, A., Echeverri, C., . . . al, e. (2016). *Retos y tendencias de la educación para la humanización*. Barranquilla: Sello Editorial Coruniamericana.
- SRI. (21 de Agosto de 2018). *Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal*. Obtenido

de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/ley-organica-fomento-productivo>

Tirado, D. (20 de Marzo de 2018). *Universidad de las Islas Baleares*. Obtenido de Universidad de las Islas Baleares: <http://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/dolorestirado/archivos/concp-3.pdf>

Uriarte, J. (27 de Septiembre de 2017). *Neoliberalismo*. Obtenido de Características.co: <https://www.caracteristicas.co/neoliberalismo/>

Vera, J. (20 de Junio de 2015). *Repositorio Universidad de Guayaquil*. Obtenido de Repositorio Universidad de Guayaquil : <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9378/1/ANALISIS%20DE%20LAS%20CAUSAS%20DEL%20DESEMPLEO%20EN%20GUAYAQUIL%202010-2014.pdf>

Zambrano, L. (17 de Enero de 2018). Sin buenas señales para crear más trabajo. *Diario Expreso*.

ANEXOS

Anexo 1 Formato de guía de preguntas a entrevistado

1.- ¿Cómo se puede evidenciar las condiciones de falta de empleo a nivel macroeconómico?

2.- ¿A qué se debe de que la inflación esté siendo mayor en Ecuador a diferencia de Colombia y Perú que son economías cercanas?

3.- ¿Considera que la apreciación del dólar influyó en el desequilibrio económico que marcó una tendencia de falta de empleos en el país?

4.- ¿La apreciación del dólar afectó a la industria ecuatoriana y el desempleo?

5.- ¿Cuál fue el efecto que tuvo respecto a los salarios y la inflación?

6.- ¿Cómo observa como profesional en economía, el hecho de que el sector público paga salarios muy altos en comparación al sector privado?

Anexo 2 Evidencia fotográfica de entrevista







